

Memoria del Director: 1969 -1970

Señor Ministro de Estado en el Despacho de Educación:

Tengo el honor de elevar a Ud. la Memoria que someto a su consideración sobre la marcha de la Biblioteca Nacional desde el mes de mayo de 1969 hasta diciembre de 1970.

Nombrado por el Supremo Gobierno con fecha 15 de abril de 1969, sólo me hice cargo de la Dirección por razones de orden administrativo con fecha 30 de dicho mes y año. Al asumir el cargo, me ví en el caso de afrontar situaciones de emergencia que habían surgido desde muchos meses atrás, en razón de la incrementada y enorme afluencia de lectores escolares que copaban y abrumaban los servicios que presta la BN. Las exigencias de este tipo de público lector que acudía a la Biblioteca en forma masiva estaba creando una situación de difícil tratamiento, puesto que de un lado se le estaba exigiendo un rendimiento que estaba muy por encima de sus posibilidades y de otro lado, carecía la institución de los medios para resolver ese problema aunque fuese en forma provisoria.

En estas circunstancias, coincidió la iniciación de mis funciones como Director con un cúmulo de problemas que me he esforzado en superar en el transcurso de los años 1969 y 1970, lapso que comprende esta Memoria.

El problema de los lectores escolares y su solución

Los estudiantes de secundaria urgidos de encontrar fuentes bibliográficas para confeccionar los trabajos que les exigía el nuevo sistema de evaluación pedagógica permanente, implantado por el Ministerio de Educación, acudían en forma un tanto desorientada para solicitar libros de consulta con que poder satisfacer su propósito, en tanto que la capacidad del local se hacía insuficiente para atenderlos a todos dentro de un plano de regularidad y allí debían formar largas colas en que se mezclaban lectores de uno y otro sexo, en todas las horas del día y principalmente en la tarde y primeras horas de la noche. Esta enorme concurrencia y la obligada espera determinaban la inobservancia de las normas de orden y silencio que son elementales. Se detectaba además la afluencia de otras personas mezcladas con los escolares que acudían con propósitos extraños a la lec-

tura o consulta. Además se podía advertir a estudiantes filtrados entre la masa de usuarios con propósitos de diversión o pasatiempo. Todo ello creaba un ambiente de desorden e irregularidad, por lo que hubo que tomar, como medida inmediata, la disposición de establecer horarios diferentes para escolares varones y mujeres, dedicando 3 días de la semana a unos y otros, sin perjuicio de mantener libre el ingreso para usuarios de otro tipo como los estudiantes universitarios y los lectores adultos regulares. Se notaba también una notoria desorientación de los usuarios escolares al hacer sus pedidos bibliográficos; muchos alumnos secundarios no tenían noción concreta del tema asignado ni menos de la bibliografía requerida. Hubo, pues, que pedir la intervención de las autoridades del Ministerio de Educación para que instruyeran a los directores y maestros de nivel secundario en el sentido de señalar a los alumnos temas adecuados a su grado de instrucción y se les indicara con precisión la bibliografía pertinente. Debí también exponer en esa oportunidad la inconveniencia de señalar a los alumnos temas exóticos, inapropiados o absurdos que además no correspondían al curriculum de estudios.

El Ministerio de Educación tomó las providencias del caso oportunamente y se corrigió en buena parte esa situación anómala. El resultado de las medidas anteriormente expuestas dió oportunidad a que, en pocas semanas, se canalizara ordenadamente la afluencia de lectores escolares, aunque sin desaparecer la enorme presión que gravitaba sobre nuestros servicios, por lo que se impuso la necesidad de estudiar adecuadamente otras soluciones. Para este objeto solicité también la colaboración del Ministerio de Educación, el cual designó por R.M. N° 1068 de 9 de mayo de 1969 una comisión especial constituida por especialistas del ramo, ante la cual presentamos el cuadro de la situación y del problema y también las soluciones más adecuadas para resolverlo.

La Comisión mencionada estuvo de acuerdo en apreciar los hechos siguientes que constan en el informe que textualmente reproducimos:

- 1) Se ha podido comprobar que desde hace un tiempo han afluído escolares a la salas de la BN, en número cada vez más creciente, sobre todo en las tardes y los sábados en la mañana.
- 2) El crecimiento del número de concurrentes escolares ha llegado en este año a un punto crítico, pues las instalaciones de la BN, son limitadas tanto en espacio como en dotación de libros.
- 3) La circunstancia anteriormente expuesta supone en la práctica, la automática clausura de la BN para todo otro público que no sea el formado por escolares en las horas indicadas en el punto 1.
- 4) La concurrencia masiva de alumnos a las Bibliotecas es consecuencia, en parte considerable, de la substitución del examen tradicional por el sistema de evaluación permanente e integral del rendimiento escolar aprobado por R. D. N° 0632 de 9 de abril de 1969, lo cual constituye una medida laudable y un evidente progreso pedagógico.

5) Los alumnos, posiblemente, no encuentren en las bibliotecas de sus planteles las obras que necesitan consultar para la ejecución de las tareas temas o asignaciones que señalan los profesores.

6) La afluencia de los lectores escolares en gran número ha contribuido a agravar el problema de la conservación del material bibliográfico y catálogos y demás instalaciones de la BN, a causa del uso inadecuado y excesivo de ellos.

7) La concurrencia de escolares lectores a la BN, origina en algunos casos en los propios lectores un gasto en pasajes, ya que provienen de diversas zonas de la periferia de la ciudad, y a veces muy alejadas del centro de Lima.

8) La afluencia de escolares a la BN, en forma masiva, crea problemas en cuanto al mantenimiento del orden dentro del recinto de la misma, con el agravante de que a veces se filtran entre los estudiantes personas de malas costumbres, con peligro moral para los niños, aparte de que concurren igualmente muchos lectores escolares con propósitos ajenos a la lectura o consulta, por lo que ha habido que recurrir al auxilio de la fuerza pública.

9) El gasto de transporte mencionado anteriormente se incrementa en muchos casos a causa de la concurrencia de personas mayores o padres de familia que vienen con los menores, con el propósito de cuidarlos, sobre todo tratándose de niñas.

10) Los temas que se dan a los alumnos lectores por sus profesores, muchas veces no pueden ser desarrollados por aquellos, a causa de su inadecuada formulación o de exigir conocimientos superiores a su capacidad de comprensión.

11) Las encuestas realizadas sobre estos temas arrojan la comprobación de que son excesivos para la mentalidad escolar, de muy vaga formulación, o de carácter antipedagógico, etc. Sería conveniente reiterar las directivas impartidas a los Directores de planteles oficiales y particulares.

12) La afluencia masiva de escolares a la BN, determina que no puedan aprovechar convenientemente su tiempo por cuanto se molestan o entran entre ellos mismos, pierden varias horas en hacer largas colas y no les queda tiempo disponible, ni sosiego, para leer provechosamente y pretenden algunas veces consultar simultáneamente, varios lectores un mismo libro.

13) El servicio que prestan las Bibliotecas Escolares, cuando existen, se limita por lo general al horario de clases, lo cual resulta notoriamente insuficiente.

La mencionada comisión acordó las siguientes recomendaciones:

1.—Que se disponga la ampliación y funcionamiento obligatorio de las Bibliotecas Escolares que existen en los planteles secundarios de Lima y alrededores, por lo menos entre las 5.00 p.m. y las 8.00 p.m.

2.—Que se dote a las mismas bibliotecas escolares de textos de consul-

ta, enciclopedias y otros libros de referencia en número suficiente para satisfacer la demanda de los lectores.

3.—Que los temas que los maestros impongan a sus alumnos, deben estar de acuerdo con su capacidad de comprensión y nivel de conocimientos, con su grado de preparación y con el tiempo disponible para su confección, de conformidad con las instrucciones ya impartidas por el Ministerio de Educación.

4.—Que los temas que se impongan a los alumnos estén de acuerdo con la existencia de libros de consulta en las bibliotecas escolares.

5.—Que se creen en todos los colegios oficiales de Secundaria, colecciones de libros para uso inmediato en cada clase, acondicionados de acuerdo con los cursos que se siguen en el respectivo año, a fin de que puedan ser dados en préstamo rotativo entre los alumnos de la clase o año de estudios.

6.—Que se recomiende a las asociaciones de padres de familia, presten su ayuda y colaboren en la formación de bibliotecas escolares, y en su organización y control.

7.—Que se restituya a sus puestos a los empleados de las bibliotecas escolares, pues en algunos casos dichos empleados son utilizados en labores administrativas, fuera de sus bibliotecas.

8.—Que se suspenda la exigencia de que los alumnos de secundaria deban contar obligatoriamente con la tarjeta de lector de la Biblioteca Nacional.

9.—Que es conveniente insistir en que los Directores de planteles estatales y particulares contemplen la necesidad de que las asignaciones, tareas o ejercicios que señalen los profesores deben estar dosificados, a base de una coordinación efectiva, para evitar un recargo de esfuerzo derivado de tener que ejecutar varias tareas al mismo tiempo.

10.—Que es conveniente reiterar instrucciones a los señores profesores a fin de que toda tarea o asignación que se encargue a los alumnos, debe estar acompañada de la debida orientación, con indicaciones precisas que consignen no sólo “lo que tienen que hacer” sino “cómo han de hacerlo” (sumario y bibliografía), y que los temas guarden relación con el programa de estudios, con el grado de preparación de los alumnos y con el tiempo disponible para su preparación.

11.—Que el Ministerio de Educación organice una intensiva campaña de edición de libros y textos escogidos, para beneficio de la juventud estudiosa. El problema de afluencia de escolares a las Bibliotecas surge también de la falta de ediciones de interés general y bajo costo.

12.—Que la Biblioteca Nacional elabore listas de los libros más solicitados por los escolares, a fin de que sirvan de base para la formación de bibliotecas especializadas para ellos.

13.—Que se establezca, aprovechando la Biblioteca existente en el Colegio de Guadalupe —que no funciona regularmente en la actualidad y cuyo personal ha sido suprimido— una gran Biblioteca Piloto Zonal, la cual se

instalaría en un sector del mismo plantel. Este local —hoy desocupado— y que consta de más de 6 grandes habitaciones con servicios propios tiene dos entradas directas a la calle independientes del acceso a otros sectores del Colegio.

La organización de esta Biblioteca podría estar a cargo de la Biblioteca Nacional, para lo cual se consignaría en el Presupuesto del ramo las partidas necesarias para compra de equipo, contratación de personal especializado, confección del catálogo y adquisición de obras esenciales.

14.—Que igual temperamento es aconsejable en lo que se refiere a otras bibliotecas de Grandes Unidades Escolares, que podrían convertirse en bibliotecas zonales o sectoriales, con entrada independiente desde la vía pública.

15.—Que dentro del próximo período vacacional se dicte un curso intensivo —de enero a marzo de 1970— de técnica bibliotecológica para maestros y empleados o auxiliares de bibliotecas escolares de toda la República, a fin de capacitar al personal que labora o que se encargará de ellas. Dicho curso estará a cargo del personal especializado de la Biblioteca Nacional.

16.—Que se establezca un curso obligatorio de organización bibliotecaria escolar en todas las escuelas normales de la República.

17.—Que las partidas y plazas que se consignent en el Presupuesto Nacional para atender al sostenimiento de las bibliotecas escolares de todo tipo, sean consideradas intangibles, no pudiendo por ningún motivo distraerse los fondos asignados ni destacarse al personal nombrado para las plazas de biblioteca.

18.—Que el Gobierno declare el año 1970 como “El Año de la Biblioteca Escolar”, haciendo una gran promoción destinada a la creación e incremento de dichas organizaciones en todo el país.

Dando cumplimiento al informe de la Comisión, la Dirección a mi cargo se abocó a resolver, en primer lugar, el problema de la descentralización de los servicios bibliotecarios para escolares y elaboró el plan para el establecimiento de una amplia biblioteca escolar apartada de la sede central. Se estudiaron las posibilidades de local y logró hallarse una área e instalaciones susceptibles de adaptación en la parte lateral del antiguo Colegio Nacional de Guadalupe. Con el apoyo del señor Ministro de Educación General de División E. P. Alfredo Arri-sueño Cornejo, se eligió este lugar y se dió comienzo a las obras de adecuación requeridas en el lugar antes ocupado por el comedor y otras instalaciones no usadas del indicado colegio, área elegida como apropiada y que fue independizada, abriéndose puerta principal a la Avenida Bolivia, cuarta cuadra.

Concluídas las obras de adaptación, se obtuvo un amplio salón de lectura capaz de albergar a 300 lectores simultáneamente y además las dependencias para instalar todos los servicios complementarios exigidos por una biblioteca escolar modelo. La ayuda ofrecida se hizo tangible también con la adquisición del equipo necesario para la sala de lectura, el depósito de libros, la instalación de

catálogos, el servicio de préstamo, diversas oficinas del personal, los servicios sanitarios y la iluminación especial, y las colecciones bibliográficas especializadas.

Al finalizar el año 1970 ha quedado lista para entrar en funcionamiento la Biblioteca Escolar que servirá para reproducir su modelo no solamente en otras zonas de la Gran Lima sino también en las principales ciudades del país. He propuesto al señor Ministro de Educación que esta Biblioteca lleve el nombre de José de San Martín en homenaje a la fecha del Sesquicentenario de la Fundación de la Biblioteca Nacional por él creada, y que sirva de sede al sistema de bibliotecas escolares que funcionará a nivel nacional.

Servicio de consulta y lectura.

Pese a las difíciles circunstancias anotadas y a los recortes presupuestales a que me referiré en párrafo aparte, la Biblioteca Nacional ha continuado en su sede central esforzándose por cumplir con el desarrollo normal de sus actividades, tratando en lo posible de hacer más eficientes sus servicios. En este aspecto se han ampliado el horario de servicio al público, haciéndolo extensivo a todas las salas en forma ininterrumpida, en horario corrido, de 9 a.m. a 11 p.m., salvo en las Salas de Hemeroteca y en la de Investigaciones que sólo funcionan hasta las 8 p.m. Los sábados el servicio se desenvuelve entre las 9 a.m. y la 1 pm. Casi hasta la fecha en que asumí las funciones de Director, se habían producido por razones económicas derivados de la exiguidad presupuestal algunas reducciones en el horario de servicio al público, pues la Sala de Investigaciones y la Hemeroteca sólo atendían en las mañanas. La ampliación de estos horarios y el establecimiento del servicio corrido, sin interrupción al mediodía, han permitido ofrecer mejor atención al público y dar facilidades a mayor número de lectores.

En cuanto las dotaciones presupuestales lo hagan posible, se tratará de ampliar el servicio de lectura los sábados en horario completo y los domingos en la mañana.

Lectores.

En la Biblioteca Nacional figuran inscritos 330,043 lectores, porcentaje que en relación con la población excede las normas señaladas, si se considera que hay otras bibliotecas (públicas, especializadas, universitarias) en la llamada gran Lima que dan servicio a lectores que tal vez no recurran a los servicios de la BN.

En el curso del año 1969 se inscribieron 33,324 lectores y en 1970, 25,266.

Se dio servicio de lectura y consulta a un total de 918,429 en 1969 y de 931,471 en 1970. Estas cifras pueden corresponder a varios servicios prestados a un solo usuario, pues las estadísticas se llevan por servicio prestado y no por usuario.

Movimiento económico.

En abril de 1969 la Biblioteca tenía asignada en el Presupuesto General de la República una partida de S/. 7'954,247.78 que con los ingresos diversos alcanzaba un total de S/. 14'416,852.94. En 1970 el Presupuesto General de la República le asignó una partida de S/. 14'014,868.95, incluida la partida del Departamento de Fomento de Bibliotecas Públicas de S/. 1'615,506.50 formando con los ingresos diversos, un total de S/. 20'301,647.83. Esta cantidad sufrió, en el curso del año presupuestario, una reducción de S/. 2'799,757.85.

La dotación para Adquisición de libros que estuvo en cero en 1969 contó con S/. 500,000.00 en el presupuesto de 1970.

Una relación detallada de los ingresos y egresos figura en el informe de la División de Economía.

Colaboración y situación del personal.

Es esta Memoria me es grato destacar el rendimiento esforzado hasta el sacrificio con que el personal de esta Biblioteca Nacional, desde los puestos superiores hasta los más modestos, ha respondido al reto que le han impuesto las difíciles circunstancias apuntadas. El espíritu de colaboración, de consagración a sus tareas y de comprensión de sus deberes demostrado por el personal bibliotecario y auxiliar hicieron posible que lograra sobreponerse a las más adversas condiciones de trabajo no obstante la postergación que viene sufriendo durante muchos años en la mejora de sus haberes. Es realmente incomprensible la insensibilidad demostrada al formularse los sucesivos presupuestos, sobre todo en la partida de pago de remuneraciones del personal. Mientras que en la sede central del Ministerio de Educación se han hecho notorios y progresivos aumentos al personal administrativo y docente, en esta institución se ha excluido sistemáticamente a su personal de esas mejoras.

Parece obvio insistir en la consideración de que este personal especializado y técnico no solamente debía haber merecido un trato de igualdad con respecto al personal de otras dependencias del Ministerio de Educación sino que, por su preparación técnica y especializada, debería haber sido justipreciada su labor con una escala de sueldos especial.

Se echa de ver pues que para reparar la injusticia con que se ha procedido se requiere que esta situación sea apreciada con el más amplio espíritu de equidad en los años venideros, pues de no ser así se correría el riesgo ya notorio del éxodo del personal más calificado con que cuenta la BN, hacia otros centros de trabajo, estatales y no estatales, que están ofreciendo remuneraciones superiores el doble o más de las que actualmente se perciben en esta institución.

Debe señalarse que otras entidades del Estado y en algunos casos incluso otras dependencias del Ministerio de Educación también están ofreciendo remuneraciones mucho mayores a los profesionales bibliotecarios.

Esta situación atenta contra el mantenimiento del alto nivel técnico y del rendimiento de la BN, al verse privada de su personal más calificado, el cual ha sido preparado y especializado por la propia institución.

No obstante las condiciones adversas apuntadas, la BN ha continuado no solamente cumpliendo con las funciones asignadas por la ley y el deber sino que sobreponiéndose a todas las dificultades, ha desarrollado una labor eficiente y esforzada.

Movimiento del Personal.

En 1970 las plazas de la Biblioteca eran 248, correspondiendo 22 a la División de Fomento de Bibliotecas populares municipales; 8 a la Biblioteca Escolar Piloto y 25 plazas vacantes, quedando reducido el personal de la Biblioteca Nacional a 189 empleados entre profesionales, auxiliares y personal subalterno (conserjes, personal de limpieza, etc).

Es verdad que en este año las plazas vacantes se pudieron reducir a 25 de 44 existentes en 1969, empero el problema no se ha solucionado debido a que los bajos haberes del personal, y más aún, de los profesionales, obliga el éxodo de éstos a otras entidades gubernamentales donde perciben una remuneración más equitativa.

Otras ausencias que debemos lamentar son las del personal fallecido en el curso del bienio 1969-70:

Zoila Encinas Gutiérrez, Auxiliar del Departamento del Registro Nacional del Derecho de Autor (11. 7. 1969).

Percy Gibson Parra, Coordinador de la Biblioteca Nacional (26.8.1969)

Rosel Valle Díaz, Portero (29.6.1970).

Fidel Pareja Liñán, Estadígrafo (21.9.1970).

Rendimos homenaje a la memoria de estos contraídos y eficientes colaboradores, que brindaron a la institución el máximo de su capacidad y esfuerzo.

Adquisiciones bibliográficas.

El material bibliográfico se ha incrementado casi normalmente en los últimos años, no obstante que en los presupuestos recientes, la partida para adquisiciones ha sufrido constantes recortes. En este sentido, debo dejar constancia de la anómala situación que hallamos dentro del presupuesto correspondiente al año

fiscal de 1969, el cual no consignó suma alguna para adquisiciones de libros y publicaciones diversas ni tampoco suma apreciable para adquisiciones del equipo más elemental. Hice las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Educación para que se salvara esa situación, pero allí se me manifestó por un funcionario que se había producido un lamentable error al omitir aquellas partidas.

Gracias a una gestión directa ante el titular del portafolio y con cargo a otras partidas del Ministerio, conseguimos que se atendiera a la adquisición de estantería de acero que era imprescindible para la seguridad de ciertas colecciones valiosas así como igualmente la revisión y recarga de los extinguidores de incendio. También obtuvimos que el Ministerio de Educación hiciera la adquisición de libros destinados a la Biblioteca Escolar Piloto "José de San Martín" por más de un millón de soles oro, con cargo a saldos de partidas presupuestales no institucionales. Finalmente, debo dejar constancia que en el presupuesto correspondiente a 1970, se han salvado esas anomalías y con ello se ha restablecido en parte la capacidad económica para efectuar adquisiciones bibliográficas.

Es función primaria de toda Biblioteca Nacional mantener e incrementar el fondo central proveniente de la producción bibliográfica nacional.

La Biblioteca Nacional debe guardar ejemplares de todas las publicaciones que se hagan en el país, incluso las que tienen calidad de fuera de comercio y también todos los impresos hechos en el extranjero que traten de aspectos o problemas o asuntos de la cultura peruana.

En los últimos años y principalmente entre 1962 y 1969, esa fundamental función se ha visto dificultada por dos circunstancias:

- a) la falta de la disposición legal que haga obligatorio el envío por autores o editores o impresores de toda publicación que se edite en el país.
- b) la carencia de fondos presupuestales suficientes (alguna vez en cero, 1969) para poder adquirir todas las obras peruanas editadas en el país o peruanistas publicadas en el extranjero.

Ha quedado así una laguna ya difícil de llenar por la falta de adquisiciones de bibliografía peruana que debieron hacerse en años anteriores y esto es particularmente lamentable por cuanto la misión de la BN es la de reunir para el presente y para la posteridad todas las publicaciones hechas en el país. Cuando las adquisiciones no se hacen a su debido tiempo se corre el riesgo de no conseguir ya los libros por haberse agotado las ediciones o que éstas se encuentren encarecidas por haberse tornado escasas. Por lo demás, la BN, que antes, según diversas disposiciones legales vigentes hasta 1961, debía recibir gratuitamente dos ejemplares de cada publicación hecha en el país, se ha visto privada de este beneficio al haberse omitido el dispositivo requerido en la ley de Derechos de

Autor N° 13714 de 31 de octubre de 1961 y al quedar derogadas las disposiciones anteriores por una inexplicable decisión parlamentaria. Nos consta que esa disposición figuraba en el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, pues tuvimos la honra de formar parte de la Comisión elaboradora del proyecto.

Para salvar esta situación, me he visto en el caso de elevar al señor Ministro de Educación un anteproyecto de Decreto Ley por el cual se restablece la obligación de impresores, autores y editores de entregar ejemplares de toda publicación que se haga dentro del territorio nacional. El anteproyecto mencionado se encuentra en trámite para los respectivos informes y hay el ofrecimiento de que pueda sancionarse próximamente. Esperamos en la siguiente Memoria poder informar que ya está dado el decreto ley que permitirá cumplir a cabalidad con uno de los objetivos más importantes de la BN, el de ser el repositorio de la producción bibliográfica peruana y peruanista.

Haciendo un cuidadoso recuento y ajuste de la estadística podemos establecer que en la actualidad el caudal de fondos bibliográficos en la institución alcanza las cifras que se indican más adelante.

En el curso del bienio 1969-1970 han ingresado a la Biblioteca Nacional por concepto de compra, donativo, canje y Registro de derechos de autor, 12,925 unidades bibliográficas.

Bibliografía Nacional.

Otro de los beneficios importantes que se derivarán del decreto-ley que obligue entregar a la Biblioteca Nacional ejemplares de todo impreso peruano será el de facilitar la preparación de la Bibliografía Nacional y de las estadísticas de la producción bibliográfica que actualmente se hacen difíciles por la búsqueda, muchas veces infructuosa, de lo impreso cada año en el Perú.

Colección.

La colección de la BN, asciende a 2'023,726 de unidades bibliográficas que corresponden a 506,939 libros y folletos; 91,120 volúmenes de periódicos y revistas (1'059,721 fascículos y 744 títulos de periódicos antiguos); 167,394 manuscritos; 132,354 publicaciones oficiales; 152,971 mapas, fotografías volantes, textos de música, etc.; 3,603 libros de la colección de niños. Esta última ha disminuído en relación con los años anteriores debido al descarte de las unidades deterioradas y a no haber sido posible reponerlas.

Escuela Nacional de Bibliotecarios.

Si es verdad que la restricción del presupuesto en 1969, afectó el incremento de la colección de la Biblioteca de la Escuela, es aún más lamentable lo ocurri-

do en 1970, año en el cual por una omisión de la ley de Presupuesto en la creencia de que la Universidad de San Marcos crearía el programa respectivo, se suprimió el examen de ingreso y consecuentemente el Primer año de estudios, siendo necesario asimismo, subrogar a los profesores de dicho año. Todo lo cual indicaba que la Escuela desaparecería con la promoción que debe egresar en 1971, aunque sin embargo, posteriores noticias hacen suponer que se podrá reanudar el ingreso en 1971.

Resultados negativos tuvieron así las gestiones para incorporar la Escuela a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en razón de que la Universidad no puede asumir los gastos de su sostenimiento y por otro lado la proyectada reforma de la Educación no permite tomar decisiones hasta conocerse el contenido de la ley.

Es de esperar que en el año 1971 la situación de la Escuela se halle perfectamente definida.

Adquisición de Equipo.

Se adquirió un mimeógrafo para la Escuela Nacional de Bibliotecarios; una calculadora "Víctor", para la oficina de Administración Económica y un proyector de diapositivas.

Cabe señalar y agradecer asimismo, el donativo de la Universidad de Indiana, Estados Unidos, consistente en una máquina microfilmadora "Kodak"; el de 43 estantes de metal enviados por el Ministro de Educación y el de la Embajada de la República de China consistente en tres vitrinas.

Debemos destacar y agradecer, las donaciones pecunarias recibidas de las siguientes entidades y personas: *Banco Central de Reserva, Banco de la Vivienda del Perú, Comisión Organizadora del XXXIX Congreso de Americanistas, Sucesión José Alfredo Hernández*, destinadas al fondo de ediciones especiales que serán ofrecidas a la Cultura Nacional con motivo de las celebraciones del Sesquicentenario de la Independencia del Perú y de la Fundación de la Biblioteca Nacional.

Mejoras y ampliación y conclusión del edificio central.

A fin de mejorar la iluminación de las salas de lectura; Perú, Ciencias, Humanidades y Hemeroteca se contrató, en 1970, con la firma "Comelsa" la remodelación del sistema y cambio total de las instalaciones eléctricas de dichas salas, con un costo de S/. 662,460.00. La licitación se efectuó a través de las oficinas técnicas del Ministerio de Educación.

Además, se procedió al cambio total de la instalación eléctrica troncal y de las redes interiores que por razón del transcurso del tiempo y el uso en 25 años, se encontraban algo deterioradas.

Habiendo un fondo destinado desde hace algunos años a la terminación del edificio, decidimos llevar a cabo la obra dada la urgencia de contar con nuevas áreas para instalar y ampliar los servicios de lectura y oficinas.

El 24 de julio de 1970, la Dirección de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación, otorgó la buena pro de las obras de ampliación del edificio de la Biblioteca Nacional, a la firma M. A. Cossio S. A. (MACSA), por el monto de S/. 3'359,992.24.

La ampliación consiste en la construcción de un pabellón que comprende: sótano para depósito de libros, taller de encuadernación e imprenta; primer piso, dos salas y hall de ingreso; segundo piso, dos salas, hall y servicios higiénicos con un total de 1,422 metros cuadrados de construcción.

Del control técnico y administrativo está encargada la Dirección de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación.

La inauguración del pabellón se ha calculado para el mes de setiembre de 1972, fecha en que se conmemorará el Sesquicentenario de la inauguración de la Biblioteca Nacional (17 setiembre 1822). Con esta obra se completará la fábrica según el plano original del edificio, que se encontraba inconcluso y trunco.

Reglamento interno.—

Una de las primeras preocupaciones que me embargaron al asumir el cargo fue la formulación del Reglamento interno de la institución que no existía en forma orgánica. Sólo regían disposiciones dispersas pero no un cuerpo coherente. Para este efecto se constituyó una comisión formada por los Jefes de División y presidida por el director. Después de un estudio profundo de las funciones técnicas y administrativas fue elaborado un ante-proyecto que para su estudio y aprobación se elevó de inmediato al Ministerio de Educación. Debe advertirse que este ante-proyecto deberá ser reajustado una vez que quede definitivamente establecido el Instituto Nacional de Cultura, dentro de cuyo complejo deberá quedar integrada la institución.

Necesidad de elaborar una política cultural del Estado.

Con relativa frecuencia, la Biblioteca Nacional es requerida para opinar o informar, a pedido de los Ministerios de Educación o de RR.EE., y algunas veces por que así lo solicitan a su vez, organismos internacionales como Unesco u OEA, acerca de listas de autores nacionales dignos de ser editados en el extranjero o de

aniversarios culturales peruanos que estén programados en un período determinado.

Debemos vencer algunas dificultades para absolver estas consultas por cuanto no se ha definido previamente una norma que provenga del señalamiento de una política cultural del Estado. A este respecto la Biblioteca Nacional, dirigió al Señor Ministro de Educación la comunicación que se transcribe a continuación, en la cual expresamos nuestra inquietud a este respecto:

“La Biblioteca Nacional recibe continuamente solicitudes de la Secretaría Permanente de la Comisión Peruana de Cooperación con la UNESCO, y del Ministerio de Relaciones Exteriores para que se emitan informes sobre cuestiones relacionadas con la política cultural del Estado como son: lista de libros notables, lista de aniversarios de personalidades eminentes y acontecimientos históricos notables en la esfera de la educación, la ciencia y la cultura.

La Biblioteca Nacional trata de servir estas solicitudes en la medida de sus posibilidades, pero hay casos en que la embarga cierta preocupación en dar su respuesta, pues se trata de delicados asuntos de política cultural en que entran otras esferas de la actividad oficial referentes a la cultura, como la Dirección General del Ministerio de Educación, la Casa de la Cultura del Perú, el Departamento de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, y tratándose de los años conmemorativos de 1970 y 1971, la Comisión Nacional para la celebración del Sesquicentenario de la Independencia.

Se sugiere que los asuntos de la política cultural deben ser tratados en forma coordinada con las mencionadas entidades y esta Biblioteca Nacional”.

Las consideraciones contenidas en la comunicación transcrita fueron tomadas en cuenta por las altas autoridades del Ministerio de Educación, el cual expidió la Resolución Suprema N° 214 de fecha 30 de marzo de 1970, nombrando una comisión que estuvo integrada por el Director y emitió un primer informe sobre la materia.

Tomando base en sus conclusiones, se dictó la Resolución Suprema N° 306 de 13 de mayo de 1970, que se transcribe a continuación:

“Visto el Informe emitido por la Comisión designada por Resolución Suprema N° 214 de fecha 30 de Marzo del año en curso; y considerando:

Que es conveniente implantar los planteamientos y recomendaciones a que ha llegado la Comisión de la referencia;

De acuerdo con el Art. 7° del Decreto-Ley N° 17522, Orgánica del Sector Educación; se resuelve:

1º—Designar una Comisión Organizadora encargada de establecer los principios básicos de la política cultural del Estado y de la creación de un Organismo Público Descentralizado cuyas funciones comprendan la actividad cultural en todas sus manifestaciones.

2º—La Comisión Organizadora estará integrada por el Director de la Casa de la Cultura, Dr. Antonio Cornejo Polar, que la presidirá; por el Director de la Biblioteca Nacional Dr. Estuardo Núñez; por un Representante de la Asesoría Técnico-Pedagógico y por los doctores José Matos Mar, Alejandro Romualdo Valle y José Miguel Oviedo.

3º—La mencionada Comisión Organizadora está facultada a constituir las Sub-Comisiones que fueron necesarias para el cumplimiento de su cometido e invitar a personalidades del sector público y privado con el objeto de recibir las opiniones que considere necesarias.

4º—La Comisión Organizadora deberá presentar el estudio correspondiente en el término de sesenta días a partir de la expedición de la presente Resolución Suprema... Regístrese y comuníquese... Rúbrica del señor Presidente... ARRISUEÑO CORNEJO.—Ministro de Educación”.

Al término del plazo señalado, la Comisión antedicha emitió el informe correspondiente, el cual ha servido de base tanto para la constitución del organismo encargado de la formulación de la política cultural del Estado como para los enunciados que al respecto contienen el informe sobre Reforma de la Educación. A la fecha se ha promulgado ya el Decreto-Ley que ha creado el Instituto Nacional de Cultura como organismo público descentralizado del Sector Educación.

Será este Instituto el que en definitiva señale la política cultural del Estado y desaparecerá así la situación anómala que cumplimos con advertir anteriormente.

Planeamiento bibliotecario.

Los más notables tratadistas de bibliotecología están de acuerdo en considerar que, en casi todos los sectores del sistema de bibliotecas de un país, “la Biblioteca Nacional (cuyas funciones están a veces distribuidas entre varias bibliotecas) debe ser el centro que recoja todas las informaciones y las peticiones de datos y se ocupe de la creación de servicios de bibliotecas en interés de todos” (x) Esto constituye casi una norma, independientemente de que el país esté organizado de una manera centralizada o descentralizada. La Biblioteca Nacional debe ser así el principal órgano en materia de bibliografía y en las directivas de una política bibliotecológica nacional. La BN, como órgano bibliotecológico superior del Estado, debe desempeñar un papel decisivo en todo planeamiento.

(x) K. W. Humphreys, “Funciones de una biblioteca nacional”, en *Boletín de la Unesco para las bibliotecas*, vol. XX, N° 4, París, julio-agosto, 1966.

to sistemático de los servicios de bibliotecas del país. Debe ser requerido su criterio institucional sobre la creación de bibliotecas públicas de varia índole y sobre toda tarea conexas, ya sea en la esfera de la biblioteca pública, escolar, especializada, etc. Es la única institución que puede tener una visión de conjunto sobre los sistemas de bibliotecas del país y de las relaciones que existen entre esos sistemas y la Biblioteca Nacional, lo que le permite lograr que desde la más importante hasta la más modesta, los diversos elementos del sistema contribuyan a dar eficacia al conjunto de acuerdo con el planeamiento respectivo.

Este papel de la BN no excluye que en algunos casos, adecue sus planteamientos con cada uno de los sectores interesados en el mismo. Así será procedente que en materia de bibliotecas escolares, la planificación de ellas se haga de acuerdo con las autoridades técnicas del Ministerio de Educación y que, en materia de bibliotecas públicas, se coordine con el organismo rector de la política cultural y también con los municipios, que son las entidades responsables de su mantenimiento y desarrollo.

El servicio de préstamo.

Estamos realizando los estudios pertinentes al establecimiento de un servicio de préstamo, que permita al usuario llevar los libros a domicilio.

En lo que se refiere al servicio de préstamo, hay que distinguir claramente dos aspectos de la cuestión: a) el préstamo interbibliotecario ya usual entre las bibliotecas de un mismo país y también entre bibliotecas de diferentes países. El sistema no admite discusión siempre que se haga entre bibliotecas con eficiente organización técnica y sobre la base de un garantizado servicio de correos, y de otro lado, siempre que no se trate de préstamo de ejemplares únicos o raros. El préstamo inter-bibliotecario debe limitarse a obras relativamente recientes y de las cuales se posean ejemplares duplicados. Pero esta operación no debe perjudicar el servicio regular de la biblioteca que concede el préstamo y la prestataria debe garantizar la devolución dentro del plazo acordado después que el usuario solicitante haya hecho uso en sus salas del libro proporcionado y sin prestarlo a su vez a domicilio.

El préstamo interbibliotecario es hoy usual a nivel internacional, entre instituciones nacionales de los diversos países. Particularmente para el Perú sería muy ventajoso por la oportunidad que brindaría para tomar conocimiento de la bibliografía extranjera, especialmente de la específica sobre el Perú y los problemas peruanos, cuando las ediciones están agotadas.

Para establecer este servicio es necesario llegar a un acuerdo específico entre las bibliotecas interesadas y en efecto, está ya funcionando el sistema entre la Biblioteca Nacional y la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos. Se

ha previsto que en el caso de no ser posible el préstamo por razón de la rareza o unicidad del libro, se sustituirá con el intercambio de fotocopias o microfilmes.

El segundo aspecto de la cuestión, es la del préstamo a domicilio. Se ha dicho y repetido que la Biblioteca Nacional debería tener un servicio de esta índole. Indudablemente que ello satisfaría una demanda creciente de utilización del libro con el consiguiente beneficio para el lector que puede utilizar en la lectura muchas horas de su tiempo libre sin la exigencia de desplazarse de su lugar residencial. De otro lado, beneficiaría igualmente a la tarea bibliotecaria, pues permitiría descongestionar las salas de lectura y aliviar el agobio del personal encargado de su servicio.

Por lo general, este servicio de préstamo a domicilio no es usual en las bibliotecas nacionales. Se encuentra a cargo de las bibliotecas municipales. Pero en todo caso, un servicio de préstamo a domicilio requiere poder contar con una colección especial distinta de las colecciones propias de una Biblioteca Nacional. No será el préstamo en ningún caso de obras de referencia ni de volúmenes seriados ni por supuesto, de obras muy antiguas, únicas o raras y en general de libros que puedan sufrir deterioro por razón del traslado continuo o el trato indebido, puesto que, de conformidad con lo establecido en el art. 10 del Reglamento de la Biblioteca Nacional (D. S. de 4 de mayo de 1948), están excluidas expresamente del préstamo "las obras raras, manuscritos y demás obras valiosas de las que haya un solo ejemplar", restricción prudente que impera en todas las bibliotecas con organización técnica del mundo, como asimismo en lo que respecta a obras de referencia, publicaciones seriadas y colecciones.

El servicio de préstamo a domicilio requeriría recursos extraordinarios para establecerlo, esto es, para la adquisición de una completa colección especial y para la contratación del personal necesario; pero consideramos que estos mayores recursos deben ser destinados, con prioridad, al establecimiento de una red de bibliotecas escolares en la república y al incremento y fomento de las bibliotecas públicas municipales, cuyos fondos bibliográficos se prestan mejor a la satisfacción de las necesidades del préstamo. Para este objeto ya se ha previsto dedicar un porcentaje de los recursos asignados presupuestalmente para adquisiciones generales, los cuales deben ser incrementados en lo futuro.

Por eso, el préstamo a domicilio lo estableceremos, como ya está previsto, en la Biblioteca Escolar Piloto que se encuentra en organización. Está ya funcionando desde hace años, en la Biblioteca Infantil y en todas las estaciones del Servicio de Extensión que dependen de la División de Fomento de Bibliotecas Públicas Municipales y en algunas bibliotecas públicas como las de San Isidro, Callao, Miraflores, etc. con resultados muy halagadores y sin dificultades, y también en bibliotecas universitarias especializadas, como la de San Marcos y la de Ingeniería, entre otras.

Publicaciones periódicas de la Biblioteca Nacional.

Apesar de las dificultades creadas por la estrechez de los márgenes presupuestales, la institución ha continuado manteniendo sus publicaciones periódicas, a saber, el *Anuario Bibliográfico Peruano*, cuyo volumen correspondiente a 1964-66 acaba de aparecer, la revista *Fénix*, N° 18 y 19 correspondientes a los años 1968 y 1969 que también se han distribuido, y el *Boletín de la Biblioteca Nacional* Nos. 49—50, 51—52, 53—54, 55—56 que regularmente han aparecido durante el bienio. Igualmente se ha publicado la *Gaceta Bibliotecaria del Perú* en sus números 18 y 19.

Publicación de Libros.

La Biblioteca Nacional está preparando una serie de publicaciones en conmemoración del Sesquicentenario de su creación que ha de celebrarse el próximo 28 de agosto de 1971. El plan de publicaciones conmemorativas es el siguiente:

- Pablo de Olavide. *Obras dramáticas desconocidas*
- Pablo de Olavide. *Obras narrativas desconocidas.*
- Max Radiguet. *Lima y la sociedad peruana.*
- José Manuel Valdez y Palacios. *Bosquejo de la historia del Perú (1845).*
- José Manuel Valdez y Palacios. *Viaje del Cuzco a Belén do Pará (1845).*
- Juan de Arona. *Memorias de un viajero peruano.*
- Mariano Melgar. *Un manuscrito autógrafo desconocido.*

Además, las siguientes colecciones facsimilares de periódicos de la época de la Independencia:

- El Pacificador del Perú*, 1821 y *El Vindicador*, 1823.
- El Imparcial*, 1822 y *El Corneta de la guerra*, 1823.
- El Loro*, 1822 y *Diario de Lima*, 1822.
- Los Andes libres*, 1821.
- El Nuevo Depositario* y *Nueva Depositaria*, 1821.

La Biblioteca Nacional reanudará de esta suerte su misión de promoción editorial que por falta de recursos debió interrumpir en varias oportunidades. Con intuición y laudable inquietud, ella fue iniciada, hace más de medio siglo, por su ilustre bibliotecario don Ricardo Palma, bajo cuya inspiración lanzó las primeras publicaciones que aparecieron bajo su sello e iniciativa, como las poesías de Caviedes, las actas de Academias virreynales, los Anales del Cuzco, etc. Ese empeño editorial se reinició después del incendio de 1943, al ser reconstruída técnicamente la Biblioteca bajo la inspiración de su Director don Jorge Basadre, quien dió comienzo a sus ediciones periódicas como *Fénix*, el *Boletín* y el *Anuario Biblio-*

gráfico Peruano y se continuó siendo director don Carlos Cueto Fernandini con la edición facsimilar del *Mercurio Peruano*. Y ahora, en vísperas de la celebración del Sesquicentenario de la fundación, verá la luz una serie de obras, la mayor parte desconocidas, de la cultura peruana que de no ser por esfuerzo o iniciativa semejantes, nunca habrían sido publicadas dada su difícil comercialización, pues por su naturaleza no son de las que crean incentivo en editores privados.

Cumple así la Biblioteca su misión de revelar la obra desconocida o perdida, ignorada o agotada de autores peruanos o de autores extranjeros peruanistas que no habían alcanzado a ser traducidos. En series sucesivas, serán dadas a conocer otras obras de existencia insospechada que enriquecerán la bibliografía peruana. Esperamos para lograr este empeño conseguir la contribución de particulares o instituciones que ofrezcan su ayuda en forma de donaciones en favor de este plan de difusión cultural.

Son estas las realidades, las realizaciones y los proyectos en marcha que se operan en una institución que está llegando al siglo y medio de existencia, venciendo graves adversidades que han puesto en peligro hasta en tres oportunidades su destino, su integridad y su subsistencia. Pero hay ya una conciencia nacional de la que participa al igual el niño y el adulto, el hombre ilustrado y el hombre común, el ciudadano de Lima y el de provincias que creen ver en la Biblioteca Nacional el símbolo de lo que es cultura y esfuerzo intelectual. Nuestro deber es reforzar ese símbolo y hacer que la institución responda eficazmente al llamado del país.

Estuardo Núñez Hague
Director

Informes anexos

COORDINACION Y SECRETARIA

En el curso de este bienio se ha tramitado lo siguiente:

	1969	1970
Oficios cursados	300	420
Licencias de exportación	—	113
Resoluciones Directorales	—	5
Documentos archivados	1,305	2,468
	<hr/>	<hr/>
	1,605	3,006
Total General: 4,611		

DIVISION DE ADMINISTRACION ECONOMICA

PRESUPUESTOS: 1º DE ABRIL 1969 AL 31 DE DICIEMBRE 1970.

INGRESOS

Saldo Anterior	S/ .	5'006,281.37
Subvenciones Recibidas		21'969,116.73
Transferencia de Casa de la Cultura		200,400.00
Venta de Publicaciones		111,529.56
Tarjetas de Lector		474,278.00
Xerocopias y Microfilms		146,404.95
Donaciones		267,072.39
Matrícula Alumnos de la Escuela Nacional de Bibliotecarios		2,400.00
Derrama Administrativa		297,500.00

Timbres Ley N° 17656	164,108.29	
Préstamos Administrativos	830.00	
Descuento 8% para Fondo de Pensiones .	856,819.51	
Descuento 2½ para Seguro del Empleado	396,149.91	
Descuento para Caja de Pensiones	57,237.75	
Subvención para terminación Edificio..	180,400.00	
Intereses Bancarios	499,363.22	
Imprevistos (Varios)	4,683.77	
Impuestos a Nombramientos	5,318.20	
		<hr/>
	S/ .	30'639,893.65
		<hr/>

EGRESOS

Partida 1.0.0 REMUNERACIONES PERSONALES

„ 1.1.0 Remuneraciones Básicas.	13'498,484.51	
„ 1.2.0 Remuneraciones Complementarias	524,860.43	
„ 1.3.0 Otras Remuneraciones Especiales	2'347,309.96	
„ 1.4.0 Remuneración Especial .	214,281.38	
„ 1.6.0 Remuneración Transitoria No Pensionable	1'530,418.57	18'115,354.85
		<hr/>

Partida 2.0.0 BIENES Y SERVICIOS

„ 2.1.0 Viáticos y Gastos de Viaje	34,727.25	
„ 2.3.0 Servicios Públicos	439,654.36	
„ 2.2.0 Transportes	8,187.60	
„ 2.4.0 Materiales y Suministros	1'214,533.05	
„ 2.5.0 Compra Equipo y Maquinarias	125,942.30	
„ 2.7.0 Mantenimiento Repuestos	228,939.87	
„ 2.8.0 Impresiones y Publicaciones	990,885.70	
„ 2.9.0 Mantenimiento de Equipo	5,040.00	
„ 2.10.0 Otros Gastos	283,080.85	3'330,990.98
		<hr/>

Partida 4.0.0 GASTOS DE TRANSFERENCIA

„ 4.2.4 Subsidios Familiares		541,429.12
-----------------------------------	--	------------

EGRESOS DIVERSOS

Fondo de Pensiones (Ce-

santía, Jubilación, Montepío, seguro Social) ..	1'444,825.37	
Exámenes Médicos	2,400.00	
Descuentos de Timbres Ley N° 17656	164,338.27	
Devolución Libramiento N° 194/1968	825,000.00	
Anulación de Libramiento N° 2706	162,752.87	
Derrama Administrativa Transferencia Casa de La Cultura	200,400.00	
Otros egresos	1,664.00	2'969,580.51
		<hr/>
Reversiones al Tesoro Público		673,889.44
Edificios		2'107,935.70
Donaciones		130,666.36
Reparación del Ascensor		30,400.00
		<hr/>
		27'900,246.96

B A L A N C E

TOTAL DE INGRESOS	S/. 30'639,893.65
TOTAL DE EGRESOS	27'900,246.96
	<hr/>
SALDO:	S/. 2'739,646.69
	<hr/>

Descomposición del saldo:

Bco. de la Nación	Cta. Haberes	S/. 833.03
" " "	" Cta. Donaciones	158,712.48
" " "	" Cta. Edificio	2'176,934.65
" " "	" Cta. Donaciones F.S.M.	892.99
		<hr/>
	Sub—Total	S/. 2'337,373.15
Revertidos al Tesoro	CH/. 375404	381,194.28
" " "	CH/. 412440	21,079.26
		<hr/>
TOTAL	S/. 2'739,646.69	
	<hr/>	

DIVISION ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL

Durante los años 1969 y 1970, se han desarrollado en forma normal las funciones de la División Administrativa y de Personal, referentes a personal, abastecimiento y servicios generales, limitadas únicamente por las restricciones presupuestarias.

La Dirección de la Biblioteca Nacional estuvo a cargo del Dr. Guillermo Lohmann Villena hasta el 14 de abril de 1969 y a partir del 15, fue nombrado el Dr. Estuardo Núñez Hague.

Mediante Resolución Ministerial N° 2276 de 4 de Setiembre de 1969 se creó la Biblioteca José de San Martín y por Resolución Ministerial N° 2473 de 29 de setiembre de 1970 quedó establecido su funcionamiento como dependencia de la Biblioteca Nacional y bajo su dirección técnica y administrativa, habiendo sido encargada para desempeñar las funciones de Jefe, la Sra. Edith Araujo de Merino, Jefe de la División de Niños.

PERSONAL

Número de plazas:	1969	1970
Biblioteca Nacional	220	214
B. N. — Fondo San Martín — C.N. de Bibliotecas		
Populares Municipales	22	22
B. N. — Biblioteca Escolar Piloto "José de San Martín	—	8
B. N. — Escuela Nacional de Bibliotecarios		
(Personal Administrativo)	4	4
Total	246	248

De las plazas consignadas en Biblioteca Nacional, se encontraban vacantes al 31 de diciembre de 1969, 44 plazas y en 1970, 25, no habiendo podido ser cubiertas por disposiciones de ley, lo cual ha afectado el servicio regular y ocasionado las consiguientes dificultades en las diferentes Divisiones.

ADQUISICIONES

Las adquisiciones en general han sido muy limitadas, contándose entre las principales una máquina microfilmadora "Kodak", donada en 1970 por la Biblioteca de la Universidad de Indiana, U. S. A., en retribución de los servicios prestados por esta Institución a los estudiantes de ese país, 43 estantes de metal enviados por el Ministerio de Educación para la División de Investigaciones Bibliográficas, tres vitrinas donadas por la Embajada de la República de China, un Mimeógrafo para la Escuela Nacional, una calculadora eléctrica "Víctor", 2 armarios, un Proyector de Slides, ocho paneles para exposiciones, dosel y un estandarte para el Auditorium.

SERVICIOS GENERALES

Se ha tratado de atenderlos en la mejor forma posible, habiéndose efectuado algunos trabajos especiales de orden interno del 7 al 13 de abril de 1969 y del 6 al 15 de abril de 1970, lapsos en los cuales, la Biblioteca, según está establecido, suspendió los servicios al público.

EDIFICIO

Cabe destacar como algo trascendental en 1970, la iniciación de las obras de ampliación de la Biblioteca Nacional, mediante la construcción de un pabellón que comprende: sótano en el que se ha considerado depósito para libros y taller de encuadernación e imprenta; primer piso: dos salas y hall de ingreso; tercer piso: dos salas, hall y servicios higiénicos.

La primera etapa de esta obra fue sometida a Licitación-Concurso el 29 de Mayo de 1970 por la Dirección de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación, habiendo sido aprobada dicha licitación por Resolución Ministerial N° 1672 de 24 de Julio de 1970 y otorgada la buena pró a la firma A.M. Cossio S. A. (MACSA) por el monto de S/. 3'359,992.24, quedando el control técnico y administrativo de estas obras a cargo de la Dirección de Educación de Lima Metropolitana.

En el mismo año se ha realizado también la remodelación de las instalaciones eléctricas de la Biblioteca que demandó un gasto de S/. 662,460.00 y que estuvo a cargo de la firma constructora Comelsa, que obtuvo la buena pró en la Licitación realizada por el Ministerio de Educación.

Mediante las nuevas instalaciones, se logró mejorar la iluminación de las Salas de Lectura: Perú, Ciencias, Humanidades y Revistas y Periódicos, dependientes las tres primeras de la División de Consulta y Lectura, y la última de la División de Revistas y Periódicos.

PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL: Venta y distribución

A partir de febrero de 1970, la División asumió las funciones de distribución interna y venta de las publicaciones de la Biblioteca Nacional, tanto en el país como en el extranjero, que anteriormente estuvieron a cargo de la División de Revistas y Periódicos.

Se han distribuido 3,308 publicaciones para fines de canje y donativo y se han vendido 357 publicaciones en el país y 39 en el extranjero, habiéndose recaudado S/. 19,440.00 y \$ 111.64 respectivamente.

DIVISION DE ADQUISICIONES BIBLIOGRAFICAS.

ADQUISICIONES.—El volumen de ingreso, de acuerdo a los siguiente rubros es el siguiente:

1º Donativo Peruano	2.563	2.140	4.703
2º Compra	840	1.140	1.980
3º Donativo Extranjero	1.036	909	1.943
4º Envío de Imprentas	1.046	772	1.823
5º Canje	1.319	597	1.916
6º Reg. Derecho de autor	287	276	563
Total general	7.091	5.834	12.925

DONANTES.—Entre los principales donantes peruanos podemos mencionar a Alberto Tamayo Barrios y sus amigos que donaron el “Die Kechua Sprache de J. J. Tschudi (Wien, 1853), Adela Arce de Borda, Ricardo Walter Stubbs, los herederos de Rómulo Ibáñez Luque, Daniel Ruza, Juan José Vega, Carlos Bamba-rén, Guillermo Escobar, Walter Kuhlmann Bade, Guillermo Lohmann, Mildred Merino de Zela, Estuardo Núñez, Carlos Ortiz de Zevallos, Telmo Salinas, Ricardo Silva Santisteban, María Varallanos, Fidel Zárate.

Las Instituciones donantes fueron; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Asociación de empleados eléctricos, Asociación cultural peruana de estudios islámicos, Lib. Juan Mejía Baca, Ministerio de Economía y Finanzas, Sociedad nacional de industrias, TUSM, Universidad Cayetano Heredia.

En cuanto al Donativo Extranjero, hemos recibido valiosos libros, tanto de personas como de Instituciones de los siguientes países, ubicados en orden a la cantidad de volúmenes donados: Estados Unidos, El Salvador, Venezuela, Brasil, China, Argentina, Alemania, España, Checoslovaquia, México, Rusia, Corea, Italia, Francia, Viet Nam, Yugoslavia, Inglaterra, Uruguay, Japón, Chile, Portugal, Suecia, Albania, Colombia, Costa Rica, Honduras, Israel, India, Australia, Cuba, Bolivia, Ecuador, Polonia, Guatemala, Suiza, Bélgica, Canadá Panamá, República Dominicana, Singapur, Austria, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Puerto Rico, Rumanía, Turquía, Vaticano, Hungría, Paraguay, Nicaragua.

ESTADISTICA GENERAL DEL AÑO DE 1969

	<i>Compra</i>	<i>Dt.Per.</i>	<i>Dt.Ext.</i>	<i>Canje</i>	<i>Ley de Imp.</i>	<i>Reg. de Autor</i>	<i>Total</i>
Libros	652	796	515	438	170	151	2,722
Folletos	188	1,154	363	386	376	136	2,603
Afiches	—	—	1	—	—	—	1
Albums de discos	—	—	—	—	—	2	2
Albums de figuras	—	—	—	—	2	—	2
Almanaques	—	13	—	—	—	—	13
Anuarios	—	14	—	—	14	—	28
Boletines	—	3	33	—	—	—	36
Calendarios	—	4	—	—	—	—	4
Cancioneros	—	13	—	—	—	—	13
Carpetas con láminas	—	—	—	—	2	—	2

Catálogos	—	1	1	—	1	—	3
Catálogos de películas	—	—	—	1	—	—	1
Catálogos de pinturas	—	8	1	1	—	—	10
Guías turísticas	—	3	30	—	—	—	33
Hojas impresas	—	58	4	—	59	—	121
Hojas impresas intercalables	—	98	—	—	—	—	98
Hojas mimeografiadas	—	—	3	—	—	—	3
Hojas xerocopias	—	1	6	—	—	—	7
Láminas	—	2	4	—	17	—	23
Libros manuscritos	—	—	—	2	—	—	2
Mapas	—	10	1	—	6	—	17
Microfilm	—	—	1	—	—	—	1
Paquetes de fichas	—	—	17	—	—	—	17
Partituras	—	4	—	—	—	—	4
Periódicos	—	4	—	—	10	—	14
Planos	—	3	—	—	4	—	7
Portadas sueltas	—	—	—	5	—	—	5
Programas	—	16	6	—	30	—	52
Prospectos	—	4	—	—	—	—	4
Publicaciones oficiales	—	224	49	49	350	—	672
Revistas	—	—	—	—	—	—	—
Secantes	—	110	—	—	—	—	110

ESTADISTICA GENERAL DEL AÑO DE 1970

	<i>Compra</i>	<i>Dt. Per.</i>	<i>Dt.Ext.</i>	<i>Canje</i>	<i>Env. de Imp.</i>	<i>Reg. de Autor</i>	<i>Total</i>
Libros	978	1,093	439	312	203	144	3,170
Folletos	127	800	410	267	451	55	2,109
Afiches	2	3	—	—	—	—	5
Albums	—	—	—	—	12	1	13
Albums de fotografías	—	1	—	—	—	—	1
Almanaques	—	3	2	—	—	—	5
Cartas	—	—	—	2	—	—	2
Catálogos	—	—	1	9	4	—	14
Discos	2	—	1	—	—	—	3
Fotografías	—	1	3	—	—	—	4
Hojas impresas	22	32	22	—	6	—	85
Hojas dobladas	—	10	1	—	63	3	76
Hojas manuscritas	—	13	1	—	—	—	14
Hojas mimeografiadas	—	29	—	—	—	—	29
Láminas	—	110	17	1	—	70	198
Manuseritos	—	—	3	—	—	—	3
Mapas	—	7	—	—	—	—	7
Paquetes de fichas	—	—	3	—	—	—	3
Periódicos antiguos	7	—	—	—	—	—	7
Planos	2	1	—	—	—	1	4
Programas	—	18	6	6	33	—	63
Recortes de periódicos	—	19	—	—	—	—	19
TOTAL	1,140	2,140	909	597	772	276	5,834

DIVISION DE CLASIFICACION Y CATALOGACION

Cabe destacar dentro de los procesos técnicos, función específica de esta División: la reforma de la Tabla Decimal de Dewey para adaptarla a la realidad bibliográfica peruana e hispanoamericana y la preparación del catálogo general de la Biblioteca Nacional.

REFORMA DE LA TABLA DECIMAL DE DEWEY.— Se ha efectuado la reforma y adaptación de las centenas: 100 (Filosofía); 200 (Religión); 340 (Derecho); 370 (Educación); 510 (Matemática); 610 (Medicina); 800 (Literatura); 970-980 (Historia de América e Hispanoamérica); 913.85; 918.5; 980.5; y 985 (Arqueología peruana, Geografía del Perú, Aborígenes peruanos e Historia del Perú respectivamente). Además en el curso de 26 años de trabajo se ha realizado reformas y adaptaciones generales cuya aplicación está vigente, por lo cual creemos que es posible darle a esta adaptación nacional el nombre de TABLA PERU.

CATALOGO GENERAL.— Elaborado para facilitar la ubicación del libro por parte del lector, reúne las fichas de las salas: Perú, Ciencias, Humanidades, Enciclopedias, Investigaciones Bibliográficas, a las cuales se unirá, próximamente las fichas de Publicaciones oficiales y las de periódicos y Revistas.

De otro lado el Catálogo General proporciona de inmediato la bibliografía de un autor o de una materia ya que su ordenamiento por autores, materias y títulos así lo permite. Constituye además la bibliografía peruana y peruanista más completa que existe en el país porque siendo la Biblioteca Nacional la conservadora del acervo bibliográfico peruano, el catálogo de su colección constituye de facto la bibliografía peruana más completa.

BIBLIOTECA ESCOLAR PILOTO "JOSE DE SAN MARTIN".—Durante los meses de noviembre y diciembre se procesó la colección básica inicial de esta Biblioteca. A fin de realizar todo el procesamiento en forma simultánea, la División de Adquisiciones destacó un funcionario para registrar e ingresar la colección a procesarse.

Para la clasificación se aplicó la Tabla Perú, estableciéndose el uso de pre-signaturas de acuerdo con la colección:

- A Colección de referencia y consulta.
- B Colección Magisterial y complementaria.
- T Textos escolares.

Se entregaron además de los catálogos para uso de los escolares, los siguientes registros internos: Catálogo Oficial; Catálogo Topográfico; Registro Onomástico; Registro Epigráfico; Registro Serial.

La epigrafía especializada, de acuerdo con la colección de la Biblioteca Escolar, se elaboró contando con la asesoría del Coordinador de la Biblioteca, Ricardo Arbulú V.

ESTADISTICA.— La estadística correspondiente a los procesos de esta División y de la Biblioteca Escolar Piloto “José de San Martín”, figuran en el anexo adjunto.

CONCLUSION.—Se hace cada vez más urgente el incrementar el equipo mecánico de la División, no sólo por lo recargado de los procesos iniciales, sino porque el deterioro de las fichas de los catálogos públicos requieren su inmediato reemplazo que con un adecuado equipo de máquinas duplicadoras se facilitaría.

ESTADISTICA DE CLASIFICACION Y CATALOGACION DESDE
ENERO DE 1969 HASTA DICIEMBRE DE 1970

<i>CLASE CD</i>	<i>Colección Peruana</i>	<i>Colección Extranjera</i>	<i>BEP.</i>	<i>Total</i>
000	38	134	56	228
100	23	124	61	208
200	32	77	97	206
300	709	590	160	1,459
400	50	78	43	171
500	72	276	107	455
600	254	302	43	599
700	49	121	136	306
800	319	492	268	1,079
900	382	316	209	907
Total	1,928	2,510	1,180	5,618

RECLASIFICACION

<i>CLASE CD</i>	<i>Colección Peruana</i>	<i>Colección Extranjera</i>	<i>BEP.</i>	<i>Total</i>
000	3	13		16
100	29	56		85
200	25	23		48
300	73	62		135
400	2	4		6
500	7	55		62
600	30	44		74
700	9	42		51
800	189	442		631
900	150	51		201
Total	517	792		1,309

DEPOSITOS DE CIRCULACION

<i>Clase C D</i>	<i>Perú</i>	<i>Ciencias Humanidades</i>	<i>Enciclop.</i>	<i>Div. de I. B.</i>	<i>B</i>	<i>X</i>	<i>Bep.</i>	<i>TOTAL</i>
000	10	46	41	71	4	56	228	
100	20	101	4	3	19	61	208	
200	17	49	6	—	37	97	206	
300	633	548	28	—	90	160	1,459	
400	45	45	35	—	3	43	171	
500	66	265	—	4	—	13	455	
600	242	270	—	25	6	13	599	
700	43	104	5	—	18	136	306	
800	170	391	2	5	243	268	1,079	
900	217	246	25	6	204	209	907	
TOTAL	1,463	535	1,530	175	91	644	1,180	5,618

RESUMEN: Totales de la colección catalogada hasta la fecha:

<i>Periodos</i>	<i>Colección Peruana</i>	<i>Colección Extranjera</i>	<i>BEP.</i>	<i>Total</i>
1945-1968	44,908	95,793		140,701
1969-1970	1,928	2,510	1,180	5,618
Total	46,836	98,303	1,180	146,319

ESTADISTICA DE REPRODUCCION

<i>Asientos</i>	<i>Total</i>
Oficiales	5,987
Secundarias	62,978
Topográficas	11,976
Adicionales	17,573
	98,514
Reemplazadas	46,595
	145,109

DIVISION DE CONSULTA Y LECTURA

El Departamento cumplió con los servicios de su competencia y las cifras de la estadística acreditan la parte positiva de la gestión.

Pero ciertos aspectos negativos en cuanto al beneficiario de la lectura, al personal y a la colección siguieron afectando el servicio y la imagen de la Biblioteca:

la asistencia masiva de lectores escolares no orientados por el maestro agudizó el problema de la capacidad de las salas de lectura, en realidad bastante amplias aunque no en la medida exigida; los libros a disposición del lector fueron mucho menos de los que por constar que existen en plaza solicitan, incluidos los libros ya adquiridos, afectados, en su rumbo a ser útiles por la interrupción de los procesos técnicos en los últimos meses del año 1970.

Con personal incompleto, 1969 fue un año difícil. 1970, un año de los más críticos. La emigración de los bibliotecarios, a puestos más ventajosos, produjo constantes vacíos en el personal. El fallecimiento de Fidel Pareja, estadígrafo y colaborador constante y eficiente en las demás tareas del Departamento agudizó la crisis al igual que el retiro de la Subjefe del Departamento, bibliotecaria Isabel Pastor y del Jefe de la Sala de ciencias, Sr. Andrés Viccina.

SERVICIO DE LECTURA

En el Departamento, la cifra de la lectura ascendió a 752,496 en 1969 y a 722,024 en 1970. Es el 81.93%, y el 77.52%, respectivamente de la lectura en la Biblioteca, que totalizó 918.429 y 913.471, con una suma de 1'849.900 para los dos años.

Lectura dada con una colección que en 1970 llegó a 168.106 libros en 197.706 volúmenes; 85.164 folletos sueltos; 1.656 folletos en 213 volúmenes. Presentamos adjunto el cuadro de la colección con la suma de las existencias de cada sala de lectura. Igualmente, los cuadros estadísticos de lectura que necesariamente han de figurar, año por año, por asuntos, por meses en el Departamento y en toda la Biblioteca.

Coincidentemente, durante los dos años los asuntos más leídos fueron, en orden decreciente, ciencias sociales, y entre ellas, educación y economía; ciencias puras; historia y geografía; ciencias aplicadas; literatura, filosofía; enciclopedias y diccionarios generales; arte, filología, religión.

La gradación de la suma estadística de lectura por meses varió en los dos años.

1969	1970
noviembre	agosto
mayo	noviembre
octubre	setiembre
setiembre	octubre
agosto	mayo
junio	julio
julio	febrero
diciembre	junio
enero	enero
febrero	marzo
abril	diciembre
marzo	abril

La Sala Perú contó con la mayor afluencia de lectores — Su colección — tan leída, disminuída por el retiro de títulos considerados valiosos, afronta la demanda de libros que faltan, editados en el país y en el extranjero, y de los de difícil reposición por ser de ediciones agotadas.

La Sala de Ciencias y la Sala de Humanidades aumentaron el segundo año las cifras de lectura. Con los problemas comunes de congestión de público, hay que mencionar la mínima lectura de libros en idioma extranjero que en buena proporción ocupa sus estantes. Son colecciones que precisa equilibrar, aparte de las reposiciones necesarias.

La Sala de enciclopedias y diccionarios con un breve porcentaje de lectura, en realidad, no menor que el de las otras Salas, sino proporcional al volumen de la colección, se va integrando, aunque lentamente, con bibliografía nueva en español. A pesar del formato de las obras, se producen pérdidas.

El Depósito de la colección extranjera no catalogada, sí registrada, tuvo en 1969 y en 1970 menor actividad. Su personal participó la mayor parte del tiempo en los servicios de lectura, de consulta y en la práctica de los alumnos de la Escuela Nacional de Bibliotecarios.

SERVICIO DE CONSULTA Y DE INFORMACION.

Las consultas recibidas del resto del país y del extranjero requirieron, en general, investigación en la colección general y actual de la Biblioteca, confección de bibliografías y complemento de xerocopias.

Hubo demanda constante y múltiple del servicio de información. La información posible con diccionarios, enciclopedias, anuarios, funcionó normalmente. La información que tiene como fuente el fichado de publicaciones periódicas, afectadísima por la falta de personal.

INSCRIPCION DE LECTORES

Registró nuevos lectores en:

	1969		1970		1969—1970				
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>		
Adultos	5,449	3,887	9,336	6,483	5,577	12,060	11,932	9,464	21,396
Escolares	11,212	7,962	19,174	10,180	7,840	18,020	21,392	15,802	37,194
	<u>16,661</u>	<u>11,849</u>	<u>28,510</u>	<u>16,663</u>	<u>19,419</u>	<u>30,080</u>	<u>33,324</u>	<u>25,266</u>	<u>58,590</u>

	1969	1970	Total
Expidió tarjetas de lector duplicadas contra entrega de las deterioradas;	817	918	1,795
Multadas	3,291	3,808	7,099

Recaudó y entregó a la tesorería por concepto de laminado de las tarjetas de lector y de expedición de duplicados:

Nuevas	S/. 183,958.00	S/. 207,494.00	S/. 391,452.00
Duplicadas canjeadas por tarjetas deterioradas.	7,882.00	8,994.00	16,876.00
Duplicadas multadas	65,820.00	76,160.00	141,980.00
	<u>S/. 257,660.00</u>	<u>292,648.00</u>	<u>550,308.00</u>

La tarifa fue

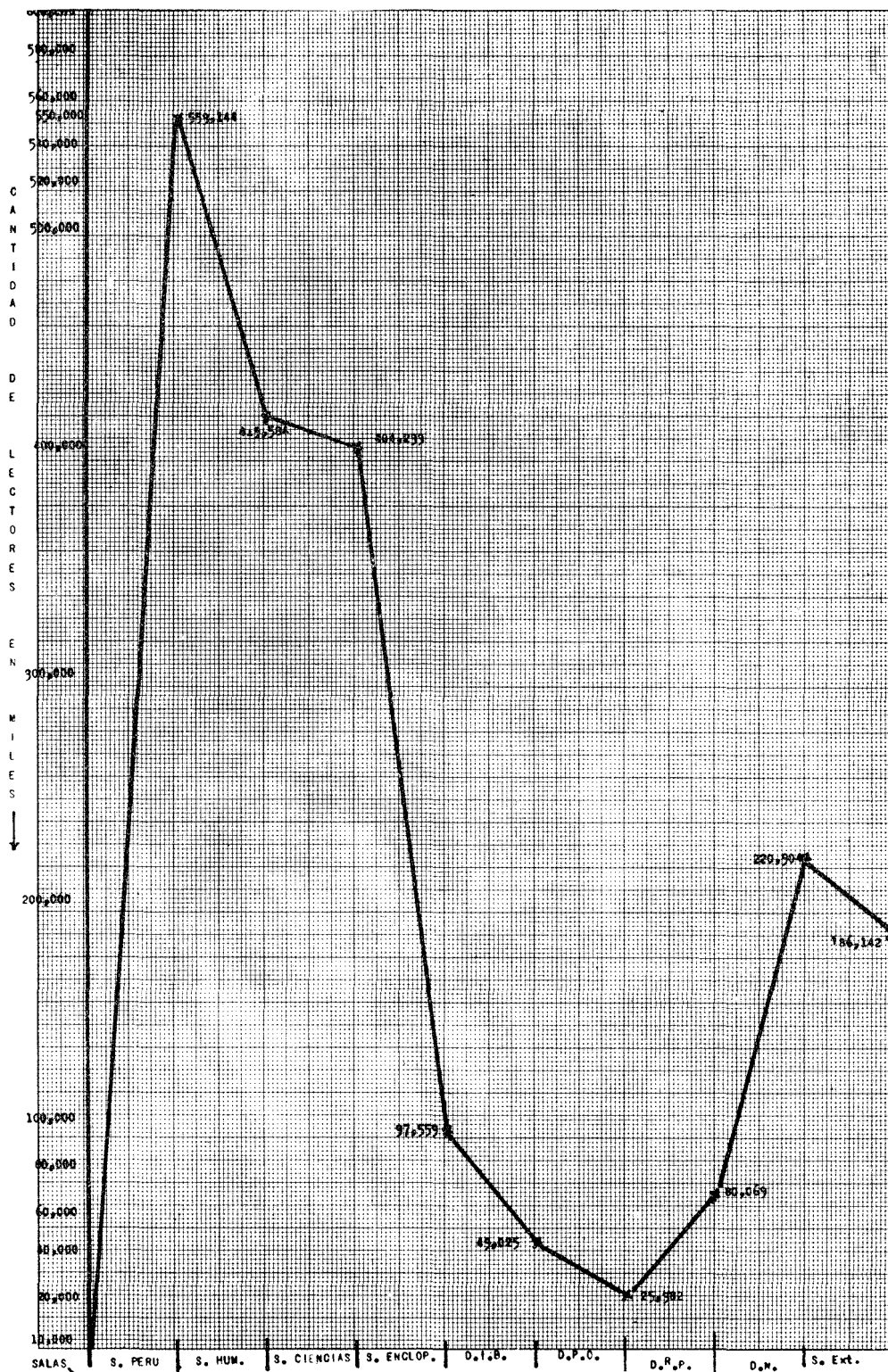
Adultos	S/. 10.00
Alumnos de Colegios particulares	10.00
Colegios Nacionales	4.00

COLECCION

		<i>libros</i>		<i>folletos</i>	<i>folletos encuadernados</i>	
		<i>Titulos</i>	<i>volúmenes</i>		<i>titulos</i>	<i>volúmenes</i>
Perú	1969	41,927	46,967	40,504	616	93
	1970	42.621	47.786	41.063	616	93
Ciencias	1969	17.314	20,864	1,529		
	1970	17.559	21.127	1.540		
Humanidades	1969	74,129	85,353	6,598	45	6
	1970	74.552	85.819	6.619	45	6
Enciclopedias	1969	2,008	4,044	668		
	1970	1,990	4.022	693		
Depósito	1969	31,384	38,952	35,249	995	114
	1970	31.384	38.952	35.249	995	114
Total	1969	166,762	196,180	84,548	1,656	213
	1970	168,106	197,706	85.164	1,656	213

BIBLIOTECA NACIONAL

ESTADÍSTICA DE LECTURA POR SALAS AÑOS 1969-1970



Nota.—La Biblioteca Nacional atendió, en el curso de los años 1969-1970, un total de 2'096,042 lectores.

ESTADISTICA DE LECTURA

1969-1970

	<i>División de de consulta y lectura</i>					<i>División de</i>	<i>División de</i>	<i>División de</i>	<i>División de</i>	<i>Total</i>
	<i>Sala Perú</i>	<i>Sala de Humanidades</i>	<i>Sala de Ciencias</i>	<i>Sala de Enciclopedias</i>		<i>Investigaciones Bibliográficas</i>	<i>Publicaciones Oficiales</i>	<i>Revistas y Periódicos</i>	<i>Niños</i>	
1969	307,288	201,912	195,222	48,074	752,496	19,601	10,331	32,622	103,379	918,429
1970	245,856	217,672	208,011	49,485	722,024	29,424	15,051	47,447	117,525	931,471
	553,144	419,584	404,233	97,559	1'474,520	49,025	25,382	80,069	220,904	1'849,900

ESTADISTICA DE LECTURA 1969

<i>División de Consulta y Lectura</i>										
<i>M.</i>	<i>S.P.</i>	<i>S.H.</i>	<i>S. C.</i>	<i>S. E.</i>	<i>D.I.B.</i>	<i>D.P.O.</i>	<i>D.R.P.</i>	<i>D.N.</i>	<i>T.M.</i>	<i>%</i>
0.	1,248	2,952	—	20,789	717	—	—	—	25,706	2.8
1.	14,923	38,150	—	4,012	227	—	—	—	57,312	6.2
2.	4,627	3,998	—	776	539	—	—	—	9,940	1.1
3.	78,480	82,781	—	3,371	1,321	—	—	—	165,953	18.1
4.	8,762	5,469	—	2,220	270	—	—	—	16,721	1.8
5.	24,776	—	122,861	1,759	247	—	—	—	149,643	16.3
6.	19,638	—	72,361	2,140	202	—	—	—	94,341	10.3
7.	8,027	10,956	—	2,036	202	—	—	—	21,436	2.3
8.	38,851	29,535	—	3,071	417	—	—	—	73,459	8.0
9.	107,956	28,071	—	7,900	2,002	—	—	—	146,943	16.0
P.	—	—	—	—	3,016	—	—	—	23,549	2.6
R.	—	—	—	—	2,754	—	20,795	—	13,818	1.5
P. O.	—	—	—	—	1,991	—	11,827	—	11,814	1.3
F. I.	—	—	—	—	1,483	10,331	—	—	491	(a)
Mc.	—	—	—	—	491	—	—	—	150	(a)
Mn.	—	—	—	—	150	—	—	—	3,016	0.3
Mp.	—	—	—	—	3,016	—	—	—	480	(a)
Mus.	—	—	—	—	480	—	—	—	150	(a)
V.	—	—	—	—	150	—	—	—	128	(a)
D. N.	—	—	—	—	128	—	—	103,379	103,379	11.3
T.	307,288	201,912	195,222	48,074	19,601	10,331	32,622	103,379	918,429	100 %
T. G.		752,496				165,933				

ESTADISTICA DE LECTURA 1970

<i>División de Consulta</i>										
<i>M.</i>	<i>S.P.</i>	<i>S.H.</i>	<i>S.C.</i>	<i>S.E.</i>	<i>D.I.B</i>	<i>D.P.O.</i>	<i>D.R.P.</i>	<i>D.N.</i>	<i>T.M.</i>	<i>%</i>
0.	1,100	3,039	—	23,033	441	—	—	—	27,613	3.0
1.	11,745	41,351	—	3,504	294	—	—	—	56,894	6.1
2.	4,202	3,273	—	847	713	—	—	—	9,035	1.0
3.	66,911	100,886	—	3,123	1,776	—	—	—	172,696	18.5
4.	4,862	6,482	—	2,372	291	—	—	—	14,007	1.5
5.	19,636	—	134,470	2,549	161	—	—	—	156,816	16.9
6.	15,095	—	74,541	2,144	280	—	—	—	92,060	9.9
7.	5,501	9,060	—	1,945	808	—	—	—	17,314	1.9
8.	29,215	27,169	—	2,770	2,651	—	—	—	61,805	6.7
9.	87,589	26,412	—	7,198	3,746	—	—	—	124,945	13.4
P.	—	—	—	—	4,368	—	30,637	—	35,005	3.8
R.	—	—	—	—	3,111	—	16,810	—	19,921	2.1
P.O.	—	—	—	—	2,115	15,051	—	—	17,166	1.9
F.I.	—	—	—	—	719	—	—	—	719	(a)
Mc.	—	—	—	—	104	—	—	—	104	(a)
Mn.	—	—	—	—	5,298	—	—	—	5,298	0.5
Mp.	—	—	—	—	550	—	—	—	550	(a)
Mus.	—	—	—	—	191	—	—	—	191	(a)
V.	—	—	—	—	1,807	—	—	—	1,807	0.1
D.N.	—	—	—	—	—	—	—	117,525	117,525	12.6
T.	245,856	217,672	209,011	49,485	29,424	15,051	47,447	117,525	931,471	100 %
T.G.		722,024					209,447			

Nota: (a) Menos de 0.1 por ciento.

*DIVISION DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS
MANUSCRITOS Y LIBROS RAROS*

Durante este bienio se han consultado 49.015 unidades bibliográficas distribuidas en la siguiente forma:

Libros y Folletos	20,109
Manuscritos	8,314
Mapas, Planos, Atlas	1,030
Ilustraciones y Fotografías	1,210
Piezas de Música	341
Microfilms	254
Volantes	1,935
Revistas y Periódicos	12,224
Publicaciones Oficiales	3,598
Total	49,015

PROCESOS DE INVESTIGACION REALIZADOS

Bibliografías	414
Libros "X"	1,042

CLASIFICACION Y CATALOGACION

Debido a la falta de personal se ha continuado en forma restringida los procesos de ingreso, clasificación y catalogación de las diversas colecciones.

Libros y Folletos	3,571
Manuscritos	495
Mapas, Planos, Atlas	209
Fotografías y Grabados	414
Música	190
Revistas y Periódicos	5,990
Total	10,869

LABORATORIO DE XEROX Y MICROFILM

a) Pedidos hechos por el público:	
Microfilm	4,227 exposiciones
Xerox	20,183 copias
b) Para servicios de la Institución:	
Xerox	8,706 copias

INFORMACION Y CONSULTA

Se han elaborado bibliografías sobre diversos temas y absuelto consultas bibliográficas que demandaron investigación especial:

Bibliografías Elaboradas	73
Consultas Bibliográficas	555

*ESPECIES BIBLIOGRAFICAS EXISTENTES EN LA DIVISION DE
INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS*

1969		1970		Especies
<i>Ingreso</i>	<i>Total</i>	<i>Ingreso</i>	<i>Total</i>	
405	9,966	756	10,722	Libros y folletos "X" y Bibliografías.
25	167,299	95	167,394	Manuscritos, principalmente relativos a la historia y cultura peruana.
30	11,241	46	11,287	Mapas y planos sueltos.
2	302	10	312	Atlas geográficos, Histórico-geográfico, etc. en 351 volúmenes.
13	6,455	49	6,504	Piezas de música sueltas y Albums.
32	14,705	204	14,909	Volantes, bandos, hojas sueltas, etc.
—	576	168	744	Periódicos antiguos.
458	8,873	509	9,382	Publicaciones bibliográficas seriadas.
—	115	47	162	Rollos de microfilm.
—	40,790	—	40,790	Micro-tarjetas.
7	6,760	22	6,782	Fotografías.
5	2,408	13	2,421	Estampas y grabados.
—	60,422	—	60,422	Especies pertenecientes a las colecciones: "Raúl Porras Barrenechea", "Paul Rivet". "Ricardo Palma", "Zegarra".
977	329,812	2,019	331,831	

DIVISION DE HEMEROTECA

ADQUISICIONES

La División de Hemeroteca recibió: 111,876 fascículos de publicaciones periódicas peruanas y extranjeras, como indicamos a continuación.

Según lugar de procedencia:

	<i>Número de fascículos</i>		<i>Títulos nuevos</i>	
	1969	1970	<i>Totales</i>	
Publicaciones de Lima	21,575	23,894	45,469	89
Publicaciones de Provincias	11,536	32,859	44,395	251
Perú Total	33,111	56,753	89,864	340
Publicaciones Extranjeras	11,275	10,737	22,012	297
TOTAL	44,386	67,490	111,876	637

Según fuentes de adquisición:

	<i>Número de fascículos</i>		<i>Títulos nuevos</i>	
	1969	1970	<i>Totales</i>	
Envío de los Editores y Decreto—Ley N° 18075	27,594	55,265	82,859	322
Subscripciones y Compras	890	1,063	1,953	6
Canje	3,421	3,595	7,016	92
Donativo	12,481	7,567	20,048	216
TOTAL	44,386	67,490	111,876	637

En este Informe —por ser bienal— no es posible indicar la cantidad total de títulos resultante de la suma de las cifras de los dos años porque sería ficticia, dado que los títulos recibidos en cada año son los mismos, salvo algunas adiciones o supresiones.

Solamente deberá tenerse en cuenta la cifra *títulos nuevos*, por su exactitud

PUBLICACIONES PERUANAS: ENVIO DE LOS EDITORES

En 1970 aumentó en un 72%, aproximadamente, el envío de la publicaciones peruanas, debido a la expedición del Decreto-Ley N° 18075 de fecha 30 de diciembre de 1969.

DONATIVOS

Los Donativos han sido muy útiles para completar colecciones peruanas y también apreciables en cuanto a la calidad de las revistas extranjeras.

Los 12,481 fascículos donados en 1969 corresponden a 113 volúmenes encuadrados de publicaciones peruana, 5 vols. de un diario extranjero, 440 ejemplares de revistas peruanas y 408 fascículos de revistas extranjeras.

Los donativos de 1970 suman 7,567 fascículos: 1,162 publicaciones periódicas peruanas y 494 revistas extranjeras constituyeron los donativos eventuales, a los que debemos agregar 5,911 fascículos que nos enviaron directamente los editores y directores de revistas extranjeras de primera calidad y que, por su regularidad formaron colecciones ininterrumpidas.

DISTRIBUCION DE LAS PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Distribuimos a Instituciones extranjeras con las cuales tenemos relación de intercambio, y a personas e instituciones peruanas, las publicaciones editadas por la Biblioteca Nacional en el lapso 1969-1970 a saber:

ANUARIO BIBLIOGRAFICO PERUANO 1964/66

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL Nos. 43/44, 45/48, 49/50, 51/52.

MEMORIA DEL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL correspondiente a 1967.

Además, remitimos a solicitud de los interesados, otros números de años anteriores.

Al finalizar el año de 1970 alcanzamos a ponernos al día en los envíos que estaban atrasados por motivos ya expuestos. Solamente el BOLETIN N° 51/52 llegó a nuestro poder en los últimos días de diciembre de ese año, razón por la que no entró en la distribución.

En 1969 se distribuyeron en el Perú 390 publicaciones y en el extranjero 1,704. En 1970, en el Perú 849 publicaciones y en el extranjero 2,096. En total se enviaron 5,039 ejemplares de las publicaciones de la Biblioteca Nacional.

Distribución total: 5,039 ejemplares remitidos a:

176	instituciones peruanas y	41	personas
513	instituciones extranjeras y	16	personas
<hr/>		<hr/>	
689	„	57	„

Incremento del canje en 1969:	16	instituciones nuevas
Incremento del canje en 1970:	26	„ „

CATALOGACION Y CLASIFICACION

La División de Hemeroteca clasificó y catalogó las colecciones periódicas, elaborando:

	1969		1970		Totales
	Catálogo peruano	Catálogo extranjero	Catálogo peruano	Catálogo extranjero	
Asientos oficiales	120	15	17	6	158
Asientos secundarios	440	82	102	30	654
Asientos topográficos	240	30	34	12	316
Asientos adicionales	374	65	52	14	505
TOTAL	1,174	192	205	62	1,633

También actualizamos los catálogos e incluimos nuevos asientos de títulos, en el Índice visible.

ANUARIO BIBLIOGRAFICO PERUANO

Se elaboraron las fichas de la bibliografía periódica nacional de 1967, 1968 y 1969 para su publicación en el Anuario.

EXISTENCIA EN DEPOSITOS Y AUMENTOS DE LA COLECCION EN 1969 Y 1970.

Colección de la División de Hemeroteca:

	Perú Nº de fascículos	Extranjero Nº de fascículos	Totales
Hasta 1968	637,811	310,034	947,845
Incremento en 1969	33,111	11,275	44,386
	<hr/> 670,922	<hr/> 321,309	<hr/> 992,231
Incremento en 1970	56,753	10,737	67,490
	<hr/> 727,675	<hr/> 332,046	<hr/> 1'059,721

Colección al 31 de diciembre de 1970:

1'059,721 fascículos de publicaciones peruanas y extranjeras en 90,376 volúmenes, de los cuales 19,429 están encuadernados y 70,947 volúmenes por encuadernar.

SERVICIO DE LECTURA

En el bienio 1969-1970 se atendieron 105,364 pedidos de publicaciones que solicitaron 78,302 lectores.

Según estadística por materias leyeron:

	En 1969	En 1970	<i>Totales</i>
Publicaciones periódicas	32,515	47,447	79,962
Publicaciones Oficiales	10,330	15,072	25,402
	————	————	————
	42,845	62,519	105,364

Según lugar de origen de las publicaciones:

	1969	1970	<i>Totales</i>
	————	————	————
Publicaciones Nacionales	30,652	45,216	75,868
Publicaciones Extranjeras	1,863	2,231	4,094
	————	————	————
	32,515	47,447	79,962
Publicaciones oficiales peruanas y extranjeras	10,330	15,072	25,402
	————	————	————
	42,845	62,519	105,364

ESTADISTICA DE LECTORES

	1969	1970	<i>Totales</i>
	————	————	————
Adultos	28,793	37,131	65,924
Escolares	1,850	10,528	12,378
	————	————	————
	30,643	47,659	78,302

VENTA DE PUBLICACIONES

La venta de publicaciones editadas por la Biblioteca Nacional estuvo a cargo del Departamento de Revistas y Periódicos desde 1950, y no por ser función propia de éste, en el año de 1969 solicitamos a la Dirección de la Biblioteca el traslado de la mencionada función a otro Departamento, habiendo obtenido la disposición el 31 de enero de 1970.

Conforme a lo dispuesto, en febrero de 1970 entregamos a la División Administrativa y de Personal, lo siguiente:

a) 3 depósitos (con sus llaves) y la existencia completa, consistente en 51,187 ejemplares de las publicaciones editadas por la Biblioteca: Anuario Bibliográfico Peruano, Boletín de la Biblioteca Nacional, revista Fénix, Memorias de los Directores de la Biblioteca, Mercurio Peruano y Separatas, con su respectivo INVENTARIO, que al hacer la comprobación encontró conforme la División respectiva.

b) Lista de las instituciones del extranjero que habían comprado publicaciones de la Biblioteca pagando por adelantado y que todavía no se les había podido mandar, porque estaban en prensa u otras razones.

c) La documentación sobre el régimen de venta, según al que se había ajustado nuestro trabajo. (*En la venta directa* realizamos el proceso casi completo: elaboración de facturas, entrega de publicaciones; la recepción del dinero siempre se efectuó en la Tesorería de la Biblioteca y, *en la consignación* participamos en la entrega de publicaciones y la emisión de las guías; la facturación y cobranza correspondieron a la Tesorería).

DIVISION DE PUBLICACIONES OFICIALES

Las labores realizadas en esta División durante los años 1969 y 1970 son las siguientes:

INGRESO

Han ingresado las publicaciones siguientes:

<i>Publicaciones Oficiales Peruanas</i>	1969	1970	Totales	
	—	—	—	
Fascículos	2,470	2,395	4,865	
Folletos	123	200	323	
Volúmenes independientes	578	226	804	5,992
	—	—	—	
	3,171	2,821	5,992	

Publicaciones Oficiales Extranjeras

Fascículos	3,713	3,264	6,977	
Folletos	138	85	223	
Volúmenes independientes	277	257	534	7,734
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	
	4,128	3,606	7,734	

Publicaciones de Organismos Internacionales

Fascículos	1,381	1,558	2,939	
Folletos	247	313	560	
Documentos sueltos	1,875	1,690	3,565	
Volúmenes independientes	242	268	510	7,574
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	3,745	3,829	7,574	21,300

Total de 1969: 11,044

Total de 1970: 10,256

Total General: 21,300

ORDENAMIENTO Y CHEQUEO.

Conforme al plan establecido, en abril de cada año se ha llevado a cabo esta labor, lo que ha permitido comprobar la pérdida de lo siguiente:

	<i>Pubs. Ofics. Peruanas</i>		<i>Orgs. Internacionales</i>		<i>Total</i>
	1969	1970	1969	1970	
Menografías y publicaciones periódicas	63	92	9	11	175

Ingresado en 1969 y 1970: 21,300 publicaciones

Pérdidas " " : 175 "

En Depósito " " : 21,125 "

CATALOGACION Y CLASIFICACION

Estos procesos arrojan las cifras siguientes:

Catalogación

Total de 1969: 8,739

Total de 1970: 6,261

Total General: 15,000

Clasificación:

Total	1969:	570
Total	1970:	425
<hr/>		
Total	General:	995

ENCUADERNACION Y REPARACION

Se han mandado encuadernar:

En 1969, 107 volúmenes y en 1970, 416 volúmenes. Se han reparado en la medida de lo posible algunas publicaciones.

SERVICIO DE CONSULTA Y LECTURA

Las obras solicitadas por los lectores ascienden a las cifras siguientes:

<i>Pubs. Ofic. Peruanas</i>		<i>Pubs. Ofic. Extranjeras</i>		<i>Orgs. Internacionales</i>	
1969	— 1970	1969	— 1970	1969	— 1970
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
8,435	12,181	1	4	1,895	2,977
Total de 1969:		10,331			
Total de 1970:		15,168			
<hr/>		<hr/>			
Total General:		25,499			

*DIVISION DE BIBLIOTECA INFANTIL**ADQUISICION*

Caudal bibliográfico existente en:

1969	134	títulos
1970	90	títulos

COLECCION

Caudal bibliográfico existente en:

1969	5,297	libros
1970	4,681	libros

INSCRIPCION

1969	4,614
1970	4,060

LECTURA

1969	103,379	consultas	absueltas
1970	115,650	„	„

PRESTAMO

1969	6,411	libros	prestados a domicilio
1970	4,384	„	„ „

LECTORES

1969	30,199	usuarios
1970	33,075	„

Lectores nuevos

En 1969	4,768
En 1970	4,615

Lectores inscritos hasta el 31 de diciembre de 1970, 72653.

ACTIVIDADES

En verano : ajedrez, cine, coro, dibujo y pintura, manualidades, origami, teatro, teatro y confección de títeres.

En invierno: ajedrez, cine, iniciación a la música, lectura dirigida, manualidades, origami y periodismo.

CONCLUSION

Es de urgencia aumentar el personal profesional de la División de la Biblioteca Infantil, para poder prestar mejor servicio, tanto en la orientación del lector como en la realización de las diferentes actividades que se llevan a cabo en esta División.

DIVISION DE BIBLIOGRAFIA NACIONAL Y EDICIONES

Cumpliendo con el programa bibliográfico y de impresiones, se desarrollaron las siguientes actividades.

BIBLIOGRAFIA

Se terminó la compilación de la Bibliografía Nacional y ordenamiento correspondiente a los años 1967-1969 y 1970 para su publicación. Está en proceso de compilación la correspondiente a 1971.

Asimismo se ha continuado con las investigaciones pertinentes para la elaboración de las bio-bibliografías de peruanos y peruanistas desaparecidos y que cons-

tituyen una sección de la bibliografía nacional. Así como las estadísticas de la producción bibliográfica peruana de los años 1969 y 1970.

Se han preparado repertorios bibliográficos y evacuado encuestas, en una continua, e ininterrumpida investigación bibliográfica, a solicitud de personas e instituciones, tanto del Perú como del extranjero.

EDICIONES

Anuario Bibliográfico Peruano 1964-66, Boletín de la Biblioteca Nacional Nos. 49-50 (1er. semestre 1969), 51-52 (2do. semestre 1969), 53-54 (1er. semestre 1970) y Fénix Nos. 19 y 20, encontrándose en prensa el Boletín N° 55-56 (2do. semestre 1970).

PROYECTOS

Dentro del programa elaborado con la Comisión de Cultura de la Biblioteca Nacional se ha considerado la reedición de los periódicos de la etapa emancipadora y libros de historia, literatura, ensayos, etc, de los años precursores de nuestra emancipación y de los primeros años republicanos.

Se ha publicado: Memorias de la Biblioteca Nacional correspondiente a los años 1967 y 1968, presentadas por el Dr. Guillermo Lohmann Villena; Corona Patriótica por M. R. Palma (Lima 1853); Ernest W. Middendorf: vida y obra, por D. y U. Bankmann y E. Núñez; Carácter, unidad y sentido de la cultura antigua del Perú, por F. Silva Santisteban y en edición facsimilar los periódicos: El Pacificador del Perú (1821), El Imparcial (1822), El Vindicador (1823) y El Corneta de la Guerra (1823).

DIVISION DE REGISTRO NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Desde 1969 se ha impuesto con carácter de obligatoriedad la presentación de una solicitud en papel sello 6° y S/. 11.25 de timbres fiscales, por parte de los solicitantes.

Se ha retenido para el Depósito de esta Oficina, un ejemplar de toda publicación registrada, así como los dos ejemplares de los textos no impresos, con excepción de los discos y partituras musicales, de los cuales se ha enviado un ejemplar a la División de Investigaciones Bibliográficas.

A partir del mes de noviembre de 1969 se ha cobrado la cantidad de S/. 100.00 por la expedición de duplicados de Certificados de Depósito, habiéndose recaudado y entregado por este concepto a Tesorería, la suma de S/. 1,000.00.

Hay la urgente necesidad de contar con el Reglamento respectivo, con el personal suficiente, con el local adecuado y con el Arancel por derecho de inscripción.

En este bienio se han registrado 1,324 textos no impresos y 516 textos impresos, y si bien las inscripciones han aumentado, en lo que respecta a estos últimos, no están en relación con el volumen de la producción bibliográfica nacional, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

	1969		1969	
	<i>Textos No Impresos</i>	<i>Textos Impresos</i>	<i>Textos No Impresos</i>	<i>Textos Impresos</i>
Obras Generales	4	4	3	5
Filosofía	1	—	1	6
Religión	1	3	—	1
Ciencias Sociales	13	43	11	89
Lingüística	3	10	2	17
Ciencias Puras	3	7	4	33
Ciencias Aplicadas	3	17	1	4
Arte y Recreación	19	17	21	10
Literatura	29	31	16	46
Historia	1	8	3	17
Geografía	—	4	3	4
Publicidad	58	1	78	9
Grabaciones	16	60	126	—
Partituras Musicales	226	4	210	3
Publicaciones Periódicas	4	15	9	25
Técnica	12	7	20	6
Concursos-Festivales	7	—	23	—
Instituciones	4	—	13	—
Guías	1	5	9	1
Conjuntos Musicales	18	—	37	—
Seudónimos	115	—	106	—
Cine, Radio, T.V.	52	—	28	—
Deportes	5	1	5	3
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTALES	595	237	729	279
TOTAL GENERAL:	1840			

DIVISION DE FOMENTO DE BIBLIOTECAS POPULARES MUNICIPALES

El año 1969, sétimo año de labor del Fondo San Martín dentro de la Biblioteca Nacional, ha sido el más afectado por los recortes presupuestarios, pese a ello se ha mantenido un discreto ritmo de trabajo tanto en el Servicio de Extensión como en la ayuda a Bibliotecas Públicas Municipales a más de otro tipo de bibliotecas como escolares, parroquiales, comunales, etc.

En 1970 se elevó el número de bibliotecas atendidas de 250 a 346. La ayuda prestada a las bibliotecas públicas en ambos años 1969 y 1970 ha sido en la mayoría de los casos de orientación técnica, de capacitación bibliotecaria, de lotes de libros productos de donativo y sólo en contados casos por tratarse de Concejos Municipales que realizan grandes esfuerzos, se ha podido preparar Colecciones básicas especialmente seleccionadas.

OFICINA CENTRAL DE SERVICIO DE EXTENSION

	1969		1970		TOTAL
	<i>Compra</i>	<i>Donativo</i>	<i>Compra</i>	<i>Donativo</i>	
Bibliobús	190	79	375	148	792
Agustino	68	113	228	135	544
Breña	76	51	299	116	542
Cánepa	59	50	183	87	379
Comas	67	457	204	108	836
Rímac	63	44	288	102	497
Tarapacá	58	41	217	109	425
San Martín de Porras	70	43	158	81	352
Villa María	68	49	147	122	386

Todos estos libros han sido procesados en la Central para ser enviados al Bibliobús y Estaciones Bibliotecarias.

El Bibliobús estuvo averiado todo el año 1970, exactamente a partir de Noviembre de 1969, por lo cual solo adjuntaremos la estadística de lectura de 1969.

ESTADISTICA DE PRESTAMO DE LIBROS POR FABRICA

Estanco del Tabaco	197
S. I. M. A.	1,288
Eternit	481
Coldex	460
Efesa	84
El Inca	511
El Aguila	293

Cristal Ferrand	549
Coca Cola	958
Magensa	697
Senati	556
Pacocha	992
International Harvester	42
Contex	509
Raycel	664
C. M. Unión	428
Motor Perú	608
Copsa	12
	9,329

El Bibliobús distribuyó en forma de Maletas o lotes de libros, 391 a cargo de Asistentas Sociales o líderes de Pueblos Jóvenes a los siguientes lugares durante 1969:

Anexo de La Cuna Nazareth (Chorrillos)	48 libros
Club Juventud en marcha (Piedra Liza)	42
Colegio Rosa de los Angeles	101
Industria Automotriz Peruana S. A. (IAPSA)	126
Nicolini Hnos. S. A.	74

MALETAS O LOTES EN 1970

Juventud Progresista de San Pedro (El Agustino)	58 libros
Cooperativa "Tomás Bata"	58
Derivados del Maíz	49
El Brillante (Pamplona)	63
Industria Automotriz Peruana S. A. (IAPSA)	48
Isuzu Motors del Perú	46

ESTADISTICA DE LECTURA Y PRESTAMO EN LAS ESTACIONES

	<i>Lectura</i>		<i>Préstamo</i>	
	1969	1970	1969	1970
El Agustino	22,390	21,182	4,402	3,909
Breña	16,408	11,896	12,091	6,036
Cánepa	9,563	7,887	5,569	3,612
Comas	11,680	11,946	—	—
Rímac	10,080	8,960	6,566	3,021
San Martín	8,557	7,090	1,482	694
Tarapacá	9,493	14,933	5,470	9,000
Villa María	12,668	11,894	3,052	2,893

BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES A QUIENES SE ENVIARON
LIBROS

1969		1970
Guadalupe	Acobamba	Cerro Colorado
La Molina	Ancón	Chaclacayo
Lince	Barranco	Chimbote
Morropón	Cascas	Chachapoyas
Pallasca	Chiclayo	Chiclayo
Aija	Chimbote	Chupaca
Cajamarca	Chupaca	Ferreñafe
Cañete	Ferreñafe	Huánuco
Chambará	Guadalupe	Huancavelica
Chiquián	Huangáscar	Huancaspata
Huaylas	Iquitos	Juliaca
Illimo	Lince	Ica
Lambayeque	Lambayeque	Iquitos
Lince	Madean	Lurín
Marco	Pamplona Baja	Lambayeque
Moche	Pucallpa	Miraflores (Yauyos)
Motupe	Pitipo	Moquegua
Puno	Sullana	Mariano Melgar
San Pedro de Chaná	Santo Domingo de Nava	Motupe
Sullana	Salaverry	Piura
Tacabamba	Sayre	Puerto Eten
Cañete	San Marcos	Pucallpa
Chulucanas	Tambo Grande	Puno
Chupaca	Tantamayo	Ranrahirca
Huacho	Tarapoto	Sullana
Huancabamba	Acobamba	San Pedro de Lloc
Jesús María	Arequipa	Tangor
Moquegua	Acos	Tarapoto
Pilpichaca	Ayacucho	Trujillo
Piura	Baños del Inca	Tacna
Pucallpa	Canta	Talara
Puquio	Cañete	Vitarte
Rímac	Cuzco	Callao
Acobamba	Cajamarca	

Bibliotecas Populares

Pamplona Baja

Bibliotecas de Instituciones Particulares

Centro Superior de la P. I. P.

San Martín de Porres (Círculo Juvenil A. U. A.) y SIMA

Bibliotecas Escolares

El Altillo — Ciudad y Campo	Escuela Mixta N° 346.
Arequipa	IV Dirección Regional
Chiclayo	Instituto Industrial de Comercio “Santa Sofía”
Lima	Instituto Pedagógico Nacional de Varones
Callao	Liceo Naval “Almirante Guisse”
Puno	“María Auxiliadora”
Puno	Instituto Agro Industrial N° 55 integrante de la GUE “San Juan Bosco”

Bibliotecas Parroquiales

Montero — Piura
César Vallejo de San Martín de Porras — San Miguel

*CATALOGOS ENVIADOS A BIBLIOTECAS MUNICIPALES
PROCESADOS EN LA CENTRAL*

1969	1970
Acobamba	Cascas
Ancón	Salaverry
Cajamarca	Chupaca
Cañete	Chiclayo
Chulucanas	Cajamarca
Guadalupe	Sullana
Huacho	Chaclacayo
Huancabamba	Huancavelica
Huaylas	Piura
Jesús María	Chimbote
Motupe	Lambayeque
Moquegua	Talara
Piura	Baños del Inca
Pucallpa	Cerro Colorado
Querecotillo	Mariano Melgar
Rímac	Ramón Cárcamo
San Martín de Porras	Tarapoto
Sullana	Moyobamba
Tingo María	Trujillo
	Cartavio
	Ayaviri
	Montero
	San Pedro de Lloc
	Juliaca
	Moquegua
	Madean
	Tantamayo
	Mala
	Lurín
	Huangáscar-Yauyos
	Yurimaguas
	Ica
	Iquitos
	Ferreñafe
	Huacho

FICHAS PARA CATALOGOS DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES ENVIADAS
EN BASE A LOS LISTADOS I. B. M. Y A LAS FICHAS ENVIADAS POR LOS
ENCARGADOS A PROVINCIAS

1969		1970
Sullana	Ferreñafe	Lambayeque
Querecotillo	Ayaviri	Chulucanas
Guadalupe (Ica)	Querecotillo	Tarapoto
Cañete	Sullana	Marcavelica
	Trujillo	Acobamba
	Tantamayo	Pucallpa
	Cajamarca	

PERSONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS CAPACITADO EN LA
CENTRAL DE LA DIVISION.

1969	1970
Acobamba (Tarma)	Lambayeque
Cajamarca	Tantamayo (Huánuco)
Cañete	Chupaca (Huancayo)
Condevilla	San Juan de Miraflores (Pamplona Alta)
Chupaca	San Pedro de Lloc (Pacasmayo)
Chorrillos; Emaus (Cuna de Nazareth)	Hacienda Raúl (Mala)
Huacho	Vitarte (Tres personas)
Huaraz	San Miguel (Lima)
La Molina	Huangáscar (Yauyos)
La Victoria (Esc. Primaria Mixta Nº 4594)	Cerro Colorado (Arequipa)
Lambayeque	Chaclacayo
Lince	El Milagro (Comas)
Otuzco (La Libertad)	Pueblo Libre
Piedra Liza	Miraflores (Yauyos)
Piura	
Puno	
San Martín de Porras (Biblioteca "César Vallejo")	
Surquillo	
Tarapoto (San Martín)	
Vegueta (Huacho)	

*BIBLIOTECAS MUNICIPALES VISITADAS Y A LAS CUALES SE
LES HA ASISTIDO TECNICAMENTE*

1969	1970
<i>CAJAMARCA</i> María Teresa Pereira de Bartra Nora Ravines de Peña Mercedes Paulet de Vargas	<i>CAJAMARCA</i> Ma. La Serna de Más Nora Ravines de Peña
<i>CUZCO</i> Irma Quiñonez	<i>CHUPACA (Huancayo)</i> Nora Ravines de Peña
<i>HUERTAS (Jauja)</i> Carlos Puntriano	<i>TRUJILLO</i> Carmen Checa de Silva Zoila Salas Ceroni Rosabel Sialer
<i>IQUITOS</i> Estuardo Núñez Ma. Teresa Pereira de Bartra	<i>ANCASH. Huaraz, Caraz, Recuay, Huaylas.</i> Carlos Canchanya Miguel Minaya
<i>LURIN</i> Carlos Puntriano	<i>ACOBAMBA (Tarma)</i> Carlos Puntriano
<i>PIURA</i> Zoila Salas Ceroni	<i>MOQUEGUA</i> Ma. La Serna de Más Erlinda Chávez
<i>VEGUETA (Huacho)</i> Lucila Valderrama	<i>CANTA</i> Carlos Puntriano
	<i>ANDAHUAYLAS — ABANCAY — AYACUCHO</i> Amalia Cavero de Cornejo
	<i>TACNA — MOQUEGUA</i> Zoila Salas Ceroni

1 9 6 9

COMAS,

La División de Fomento de Bibliotecas Populares Municipales ha llevado a cabo la construcción de una amplia biblioteca compuesta de tres salas, en el Parque Ricardo Palma de la Urbanización Repartición Km. 13 del distrito de Comas.

La iniciativa, planos y ejecución del Proyecto ha sido efectuada por el Fondo San Martín. Los fondos han sido en parte de este organismo y del Concejo Distrital de Comas.

Es este el primer caso de colaboración económica de un Concejo Municipal con el Fondo San Martín de la Biblioteca Nacional para la construcción de una biblioteca pública. Debido a este gesto se ha planeado aportes anuales en dinero y esfuerzo por parte del Concejo, lo que permitiría que pasara definitivamente a la Comuna de Comas al cabo de determinado número de años y siempre que cumpliera con las condiciones impuestas por la Biblioteca Nacional.

COLABORACION DEL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

El Alcalde del Concejo Distrital de San Isidro, señor Augusto Dammert visitó en dos oportunidades la biblioteca en construcción de Comas para establecer si merecía la donación por parte del Concejo de una colección infantil compuesta de 435 títulos similares a otros dos colecciones adquiridas por el mismo Concejo de San Isidro. La una para la Biblioteca Pública de su distrito y la otra para la Biblioteca Pública Municipal de Huaraz.

El Alcalde gratamente impresionado se inclinó a favor de la Biblioteca de Comas y los libros fueron entregados para ser procesados en la Central del Fondo San Martín y luego puestos al servicio en Comas.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ DE SAN MARTIN DE PORRAS

El Párroco de la citada Parroquia de San Martín de Porras, solicitó al Fondo San Martín de la Biblioteca Nacional su ayuda técnica consistente en la Selección, Adquisición y Procesamiento de 379 títulos que iniciarían la Colección de la Biblioteca Pública de la Parroquia. Asimismo se procedió a la Capacitación de la señorita encargada.

LISTADO I. B. M.

Este Catálogo impreso que fuera posible gracias al Servicio I.B.M. del Ministerio de Educación y que saliera por vez primera en octubre de 1968, ha sido aumentado en más de 1,000 fichas durante este año de 1969. Ha llegado pues, a contener aproximadamente 6,000 fichas matrices. Por medio del Listado pueden solicitar las Bibliotecas Municipales los juegos de fichas correspondientes a su Colección.

1 9 7 0

LISTADO I. B. M. de EPIGRAFIA

Si en años anteriores la División de Fomento de Bibliotecas Populares Municipales se había dedicado dentro de la Automatización a elaborar el Listado de obras existentes en el Catálogo unido, durante el año 1970 se dedicó a sacar adelante el Catálogo de Epígrafes que fuera iniciado en el año 1962 por la señorita Antonieta Ballón, Directora de la Biblioteca Piloto del Callao, en base a la epigrafía de su Colección.

Esta lista de epígrafes fue considerablemente aumentada por equipo de bibliotecarios que trabajaron en ella y corregida durante todo el año 1970 por la señora Mercedes Gazzolo de Sangster y la señorita Luzmila Zapata. Sumada a la Epigrafía usada en esta División, representa un instrumento valioso de trabajo.

OTRAS LABORES

Se ha mimeografiado listas básicas recomendables para Bibliotecas Públicas y para los escolares de Secundaria.

Se ha coordinado con el Concejo Municipal de Trujillo el asesoramiento para la construcción de un edificio funcional destinado a la Biblioteca Pública Municipal de Trujillo. Se ha dado las pautas para el servicio. Se visitó la Cooperativa agro-industrial de Cartavio con el fin de sentar las bases para la formación de una Biblioteca Pública.

Se ha otorgado nuevamente prioridad al Departamento de Piura por tratarse de ser el único "Centro Coordinador Departamental" hasta el momento. Se ha dictado en la Biblioteca Pública de Piura un nuevo "Cursillo de Capacitación bibliotecológica a nivel regional".

Se ha intensificado la ayuda técnica a Chupaca (Junín) por su esfuerzo y organización para que logre llegar a ser "Biblioteca Distrital modelo del Centro".

En la Provincia de Lima se ha dado más énfasis en el logro de las Bibliotecas de Distritos. En Miraflores se ha ayudado a la formación de una nueva Biblioteca Pública en San Antonio.

En el Distrito de La Victoria se está colaborando con el Concejo para la tecnificación de los servicios de la Biblioteca Pública.

En Chaclacayo se ha continuado la ayuda que se presta hace seis años a la Biblioteca por su servicio a la comunidad y sobre todo por el interés de la Inspectora que ha promovido el Servicio de Extensión hacia las escuelas.

*ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS**INFORME 1969**1. ADMISION*

La Escuela Nacional de Bibliotecarios convocó a concurso de Admisión mediante avisos publicados en los diarios "El Comercio" y "La Prensa" e información propalada por Radio Nacional y Canales de Televisión.

Se recibieron solicitudes del 2 de enero al 7 de febrero.

Pidieron prospectos 220 personas.

Se presentaron 122 solicitudes, de las cuales 9 fueron exonerados de Exámenes de Admisión, por tener estudios universitarios (3 varones, 6 mujeres).

El Jurado de Admisión estuvo conformado por:

Examen de Cultura General

Dr. Raúl Rivera Serna

Dr. Marco Gutiérrez Verástegui

Sra. Tula Medina de Fuertes

Inglés

Sra. Catherine Marger de Yriberry

Redacción y Ortografía Castellanas

Srta. Graciela Araujo Espinoza

Entrevista Personal

Srta. Graciela Araujo Espinoza

Srta. Teresa Silva Santisteban Cevallos

Sr. Víctor Amorós Terán

Examen Médico

Dr. Eduardo Ramírez del Villar Beaumont

Resultados

Se presentaron a los Exámenes de Cultura General 102 postulantes (15 hombres y 87 mujeres).

Resultaron aprobados con nota mínima, 33 postulantes (3 varones y 30 mujeres).

2. *MATRICULA*

Desde 1964 no se cobran derechos de matrícula en la Escuela Nacional de Bibliotecarios, en cumplimiento a lo dispuesto por Ley N° 146993 del 1° de noviembre de 1963.

En 1969 se matricularon: 71 alumnos (21 en primer año; 22 en segundo año y 21 en tercer año).

3. *RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS*

Nuevamente se pone de manifiesto que el rendimiento de los alumnos está en descenso, tal como puede apreciarse en las siguientes cifras:

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Aprobados</i>	<i>%</i>	<i>Alumnos con cursos desaprobados</i>	<i>%</i>
I	28	8	28.58	20	71.42
II	22	10	45.46	12	54.54
III	21	13	61.91	8	38.09
TOTAL	71	31	43.68	40	56.32

De los cuales:

20 fueron desaprobados en 1 curso

12 fueron desaprobados en 2 cursos

3 fueron desaprobados en 3 cursos

4 fueron desaprobados en 4 cursos

2 fueron desaprobados en 5 cursos

4. TITULOS DE BIBLIOTECARIO

En 1969 optaron el título de bibliotecarios los siguientes egresados:

1. Borbor Guerra, Hilda
2. Puntriano Figari, Carlos Alberto
3. Sardón Pais de Vargas, María del Socorro
4. Jibaja Torreblanca, Nilda
5. Andrade Matero, Carmen Sonia
6. Prieto Celi, María del Pilar
7. Capelli Castañeda, Gladys
8. Paredes Zuluaga, Ada Luz
9. Muñiz Zuloeta, V. Carmen
10. Chávez Morey, Martha
11. Rivera Calderón, Carmen
12. Basurto Proañó, María Inés

5. PRACTICAS

Las prácticas profesionales de los alumnos se han realizado conforme al rol, confeccionado previamente.

Como en los años anteriores, los alumnos realizaron 60 horas de práctica en la Biblioteca que ellos eligieron personalmente.

6. BIBLIOTECA

Adquisición: Este año ha gravitado con mayor fuerza la restricción del Presupuesto de la Biblioteca Nacional, en el incremento de la colección de la Biblioteca, tal como puede apreciarse por la posterior información.

Compra: Por concepto de suscripción se adquirió tan sólo dos revistas. No hubo adquisición de libros.

Canje: No se realizó.

Donativo: El total de donativos asciende a 145, provenientes tanto de instituciones nacionales y extranjeras, como de personas particulares.

Personal: Con fecha 1º de diciembre fue nombrada para desempeñar el cargo de Bibliotecaria de la Biblioteca de la Escuela, la señorita Rosabel Sialer Pretto, quien se hizo cargo de su puesto en la fecha anotada.

Procesos Técnicos: Pudieron iniciarse a partir del nombramiento de la citada funcionaria.

Servicios: La Biblioteca brinda los servicios de Lectura y Préstamo a los profesores, alumnos y egresados. Se da préstamo de libros y tan solo de la Revista Fénix, en razón de su gran utilidad y de poseer ejemplares duplicados.

6. *PERSONAL ADMINISTRATIVO*

- Director : Dr. Guillermo Lohmann Villena
(hasta el 30 de abril de 1969)
Dr. Estuardo Núñez Hague
(desde el 1º de mayo de 1969)
- Directora de Estudios : Srta. Graciela Araujo Espinoza
(Interina hasta el 30 de junio)
Sra. Nelly Mac Kee de Maurial
(se incorporó a su cargo el 1º de julio de 1969).
- Sub-Directora de Estudios: Srta. Graciela Araujo Espinoza
(del 1º de julio de 1968 y hasta el 31 de agosto
de 1969).
Srta. Irma Y. Quiñones Guzmán
(desde el 1º de setiembre de 1969).

7. *PATRONATO*

Las sesiones se celebraron regularmente y estuvo conformado de la siguiente manera:

- Presidente: Dr. Guillermo Lohmann Villena (Hasta abril)
Dr. Estuardo Núñez Hague (desde mayo)
- Secretaria : Sra. Olivia Ojeda de Pardón.

- Delegados de los Profesores:
Sra. Cristina Duarte de Morales
Sra. Dra. Josefina Ramos de Cox
Srta. Bettina Summers Pagés

- Delegados de la Asociación Peruana de Bibliotecarios.
Sra. Melanie Frayssinet de Gayoso
Srta. Isabel Olivera Rivarola

- Directora de Estudios de la Escuela Nacional de Bibliotecarios.
Srta. Graciela Araujo Espinoza (Interina) hasta el 30 de junio.
Sra. Nelly Mac Kee de Maurial (desde el 1º de julio).
Sub-Directora de la Escuela Nacional de Bibliotecarios.
Srta. Graciela Araujo Espinoza.

8. *GESTIONES PARA LA INCORPORACION DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.*

Este asunto fue tratado en las Sesiones de Patronato de 26 de marzo de 1969 y de 27 de agosto del mismo año. Se acordó iniciar las gestiones necesarias para tal fin.

9. *DECESO*

En la primera quincena de julio, falleció víctima de un accidente automovilístico, la que fuera profesora de nuestra Escuela y miembro del Patronato como Delegada de los profesores, Srta. Bettina Summers Pagés, su muerte dejó un gran vacío y fue muy sentida por todos los que la conocieron.

INFORME 1970

INTRODUCCION

El año 1970, en virtud de una omisión en la Ley de Presupuesto para el ejercicio de 1970 se ordenó la suspensión de los exámenes de ingreso y por ende la supresión del Primer año de estudios. Esto significaba que la Escuela dejaría de funcionar en diciembre de 1971.

Fué necesario comunicar a los profesores de primer año que no dictarían clases en 1970 y solicitar la subrogación para ellos por el motivo aludido.

Otro suceso negativo fue el cambio de tratamiento a los Profesores de la Escuela, quienes pasaron a ser contratados, en virtud de la R.S. 1141 — 69ED del 5 de diciembre 1969, en vez de ser nombrados como hasta entonces; el cambio se debió a que ellos no cumplían la jornada mínima de trabajo señalada. Los contratos se efectuaron del 1º de abril al 31 de diciembre. El pago de haberes se realizó en noviembre, con antigüedad del 1º de abril.

El patronato de la Escuela Nacional de Bibliotecarios acordó cambiar la política de exámenes de aplazados correspondientes al 1er. año dictado en 1969, debido a que no se realizarían cursos de 1er. año en 1970 se permitió que los alumnos de 1er año rindieran exámenes de cargo de más de dos cursos. En el capítulo correspondiente se da la relación de éstos exámenes.

En agosto fué necesario advertir a los alumnos de 2º año que la política de exámenes de aplazados 1970-71 sería: permitir exámenes de cargo hasta de 4 cursos siempre y cuando sólo tres de ellos fueron técnicos. Para los exámenes de aplazados del Sistema de Clasificación L. C. se impuso 30 horas previas de práctica en una biblioteca que usara ese sistema.

Las gestiones para la incorporación de la Escuela a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, no tuvieron culminación.

La expectativa que creaba la reforma de la Educación no permitía tomar decisiones hasta conocer el texto de la nueva ley.

En medio de estos sucesos constituye un hecho importante la creación de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información, realizada en Buenos Aires, el 22 de setiembre. Los fines de esta asociación que son los de promover la creación de Escuelas, elevar el nivel de las mismas y favorecer el intercambio de experiencias, significa un avance promisor.

1. *ADMISION*

La apertura de los exámenes de Admisión se realizó el 5 de enero. Se recibieron 22 solicitudes de admisión. El 22 de enero, el Ministerio de Educación comunicó la suspensión del ingreso durante 1970.

2. *MATRICULA*

Desde 1964 no se cobran derechos de matrícula en la Escuela Nacional de Bibliotecarios en cumplimiento a lo dispuesto por Ley N° 146993 del 1° de noviembre de 1963.

En 1970 se matricularon: 44 alumnos de segundo y tercer años.

Primer año: no funcionó por no haber habido ingreso.

3. *EXAMENES DE APLAZADOS*

El 27 de enero de 1970 el Patronato de la Escuela Nacional de Bibliotecarios acordó establecer una política especial de exámenes de aplazados para los alumnos que habían hecho 1er. año en 1969. Se encomendó a la Escuela formular un Reglamento. Se estableció que los alumnos podrían dar exámenes de cargo, de más de dos cursos, por una sola vez.

Cabe anotar, en el presente informe que debido a la suspensión del ingreso en esta Escuela en 1970 y por consiguiente el no funcionamiento de primer año, por sesión de Patronato de 12 de agosto de 1970 se tomó la siguiente decisión:

- 1° Establecer que los alumnos que actualmente están matriculados en 2° año de la Escuela sólo podrán rendir exámenes de aplazados por una sola vez y hasta de 3 cursos técnicos y 1 de cultura general.
- 2° Establecer que los alumnos de 2° matriculados en 1970 no podrán llevar cursos de cargo, por cuanto quedará suprimido dicho año.
- 3° En cuanto a los alumnos de 3er. año se mantiene el régimen vigente para 1970 y en el año académico de 1971 sólo podrán rendir el examen de aplazados hasta de 4 cursos y no podrán llevar cursos de cargo, en vista de que la Escuela cesará sus funciones en dicho año.

4. TITULOS DE BIBLIOTECARIO

En 1970 optaron el título de Bibliotecario los siguientes egresados:

Tello Chávez, Luzmila
 Cogorno Ventura, Gilda
 Kamimoto Hokama, Margarita
 Chang Say Yon, Marcelina
 López Cabrejos de Herrera, Fabiola
 Koecklin Arce de Velarde, Cira
 Ramírez Cárdenas, Luis Ernesto
 López Flórez, Guadalupe
 Prado Morales, Julia del
 Saco Farfán, Guadalupe
 Jiménez Sánchez, Alfredo
 Schreiber Duarte, Marina
 Bedoya Macedo, Elsa
 García Casas, Virginia
 Magán Altamirano de Hurtado, Norma
 Portocarrero Barandiarán, Angela
 Aliaga Blume, Edith
 Montes Ugarte de Escobar, María Ruth

5. PRACTICAS

Las prácticas profesionales de los alumnos se han realizado conforme al rol confeccionado previamente.

Como en los años anteriores, los alumnos realizaron 60 horas de práctica en la Biblioteca que ellos eligieron personalmente.

5. BIBLIOTECA

Adquisición

Este año ha gravitado con mayor fuerza la restricción del Presupuesto de la Biblioteca Nacional, tal como puede apreciarse por la posterior información.

Compra: por concepto de suscripción se adquirió dos revistas. Se compró un libro.

Canje: no se realizó.

Donativos recibidos: el total de donativos asciende a 335 provenientes tanto de instituciones nacionales y extranjeras, como de personas particulares.

Donativos hechos: 70 a la Biblioteca Nacional (División de Ingreso).

Procesos Técnicos: Se iniciaron a partir de enero, pero han quedado suspendidos por falta de personal.

Servicios: La Biblioteca de la Escuela Nacional de Bibliotecarios brinda los servicios de lectura y préstamo a los profesores, alumnos y egresados. Se da préstamo de libros y tan sólo de la revista Fénix, en razón de su gran utilidad y de poseer ejemplares duplicados.

7. PERSONAL ADMINISTRATIVO

Director: Dr. Estuardo Núñez Hague

Directora de Estudios: Sra. Nelly Mac Kee de Maurial

Sub-Directora de Estudios: Srta. Irma Y. Quiñones Guzmán

El régimen de nombramientos de los Profesores fue cambiado por el de contrato, en virtud de la R. S. N° 1141-ED de 5 de diciembre de 1969, la que determinaba que los profesores que no cumplían la jornada mínima de trabajo, de 12 horas, tendrían que ser contratados. Dado que ninguno de nuestros profesores dictaba 12 horas-semana, tuvo que admitirse que fueran contratados de abril a diciembre.

8. PATRONATO

El Patronato de la Escuela Nacional de Bibliotecarios estuvo constituido en 1970 por las siguientes personas:

Presidente: Sr. Dr. Estuardo Núñez Hague

Secretaria: Sra. Olivia Ojeda de Pardón (hasta julio)
Sr. Ricardo Arbulú Vargas (a partir de julio)

Delegados de los Profesores:

Srta. Graciela Araujo Espinoza
Sra. María Clara Bonilla de Gaviria
Srta. Gloria Zapata Maldonado

Delegados de la Asociación Peruana de Bibliotecarios:

Sra. Erlinda Chávez de Ontaneda
Sra. Isabel Tamayo Clark

Directora de Estudios:

Sra. Nelly MacKee de Maurial

Sub-Directora de Estudios:

Srta. Irma Y. Quiñones Guzmán

RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS

I I A Ñ O

Matriculados	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		T O T A L									
	Aprobados	%	Desaprobados	%	Aprobados	%	Desaprobados	%								
* 29	3 =	11.53	26 =	88.47	2 =	7.69	27 =	92.31%	1 =	4.16%	24 =	95.84%	1 =	4.16%	24 =	95.84%

* Retirados durante el año lectivo: 4 alumnos

INVICTOS (Exámenes totales y parciales): 1 alumno

DESAPROBADOS POR CURSOS (Sólo se toma en cuenta el promedio final)

En un curso: 13

En dos cursos: 08

En tres cursos: 03

DESAPROBADOS POR CURSOS (Exámenes trimestrales)

En un curso: 0	En cuatro cursos: 8	En siete cursos: 1
En dos cursos: 2	En cinco cursos: 5	En ocho cursos: 0
En tres cursos: 5	En seis cursos: 1	En nueve cursos: 2

RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS

I I I A Ñ O

CURSOS ANUALES

Matriculados	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		T O T A L	
	Aprobados %	Desaprobados %	Aprobados %	Desaprobados %	Aprobados %	Desaprobados %	Aprobados %	Desaprobados %
15	3 = 20%	12 = 80%	9 = 60%	6 = 40%	11 = 73.33%	4 = 26.67%	11 = 66.66	5 = 33.34%

CURSOS SEMESTRALES

Matriculados	I SEMESTRE		II SEMESTRE		T O T A L %	
	Aprobados %	Desaprobados %	Aprobados %	Desaprobados %	Aprobados %	Desaprobados %
15	11 = 11.73%	4 = 26.67%	6 = 40%	9 = 60%	10.5 = 66.66	4.5 = 33.34%

TRABAJARON : 9 = 60%

NO TRABAJARON: : 6 = 40%

INVICTAS (Exámenes parciales y totales) 3 = 20%

DESAPROBADOS POR CURSOS (Sólo se toma en cuenta el examen final)

1 curso : 4 alumnas 2 cursos : 2 alumnas 3 cursos : 4 alumnas

DESAPROBADOS POR CURSOS (Exámenes trimestrales)

1 curso : 2 alumnas 3 cursos : 3 alumnas 5 cursos : 1 alumna

2 cursos : 3 alumnas 4 cursos : 3 alumnas

9. *BOLETIN DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS*

En el mes de abril, salió el primer número del “Boletín informativo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios”, con referencia a los meses de enero, febrero y marzo de 1970.

Impreso en texto mimeografiado, se cuidó de cumplir con todos los requisitos de la Ley de Imprenta. Fue inscrito en el Registro de Propiedad Intelectual, correspondiéndole el Certificado de Depósito N° 88 del año 1970.

Se financió con el donativo que para el material, hiciera el cuerpo administrativo de la Escuela.